PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
2023/2024

I.E.S. AMPARO SANZ - ALBACETE

IES “AMPARO SANZ”

ALBACETE

Contenido

A. INTRODUCCIÓN. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR 3

B. OBJETIVOS GENERALES 13

C. CONCRECIÓN DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES..... 15

D. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN, EN ORDEN A LA CONSECUCION DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS. 30

E. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL. 31

E.1. ALUMNADO 31

E.2. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS..... 32

E.3. CRITERIOS PARA AGRUPAMIENTOS, ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS 33

E.4. DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS 37

E.5. HORARIO SEMANAL DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN..... 38

E.6. CALENDARIO ESCOLAR. CALENDARIO ESTIMADO DE REUNIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y EVALUACIONES..... 38

F. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES 40

G. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A FECHA DE 01/09/2023..... 57

H. ÁMBITOS Y DIMENSIONES QUE SE VAN A EVALUAR DE ACUERDO CON EL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA 23/24 61

A. INTRODUCCIÓN. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR

La presente Programación General Anual 23/24 del IES Amparo Sanz de Albacete ha sido elaborada por el Equipo Directivo con la participación del profesorado, a través del Claustro. Recoge las aportaciones de los restantes componentes de la comunidad escolar, concreta para el presente curso escolar el Proyecto Educativo y garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro. La normativa aplicable es:

- Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo LOE (BOE de 4 de mayo), modificada por la LOMLOE 3/2020 de 29 de diciembre.
- Ley 7/2010, de 20 de julio (DOCM de 28 de julio) , de Educación de Castilla-La Mancha.
- Orden 118/2022 de 14 de junio, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos de Castilla – La Mancha.

Los principios y finalidades que inspiran la Programación General Anual son los establecidos en los artículos 1 y 2 de la LOE y que se concretan en nuestro Proyecto Educativo.

Tanto el Proyecto Educativo como la PGA y las Normas de Funcionamiento, Organización y Convivencia, (NFOC) están a disposición de la toda la comunidad educativa.

La Programación General Anual desarrolla los aspectos establecidos en la orden 118/2022 de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla – La Mancha. También se planifican aquellos aspectos exigidos por los proyectos que desarrolla el centro.

Para la elaboración de la presente PGA se han seguido las orientaciones del Servicio de Inspección, las conclusiones de la Memoria Anual del curso 22-23, las propuestas de mejora de los distintos Departamentos Didácticos, AMPA y Consejo Escolar, el Proyecto de Dirección presentado en mayo de 2023, y los datos del centro a fecha de septiembre de 2023.

El I.E.S. “Amparo Sanz” nace en 1978 como Instituto de Bachillerato nº 4, en una zona a las afueras de la ciudad y en pleno crecimiento en aquella época. Paulatinamente ha ido sufriendo un descenso de natalidad que ha afectado de forma notable a la composición del Centro, en cuanto al alumnado y profesorado. Sin embargo, el Centro ha ido adaptándose a los cambios sociales y educativos, prueba de ello es la consolidación del Proyecto Lingüístico, antiguamente Sección Europea, después Sección Bilingüe y Programa de Desarrollo Lingüístico, que se ha convertido en seña de identidad del Centro.

El panorama educativo que dejó la pandemia ha resultado bastante complejo pero a su vez ha servido de trampolín para mejorar ciertos ámbitos como la educación digital y la enseñanza online, y ha potenciado la dotación de recursos digitales en los centros educativos, para profesorado y alumnado. Este reto no puede dejar de lado a los más vulnerables, por lo que trabajaremos para que todos los alumnos puedan acceder al conocimiento y a los medios digitales con planes de apoyo para detener y compensar las brechas digital y sociocultural**. Hay que añadir que este curso comienza a impartirse el primer curso del Ciclo Formativo de Grado Superior “Desarrollo de Aplicaciones Web” que tendrá su continuidad también en el curso 24-25.**

De la Memoria anual del curso anterior hemos extraído las siguientes conclusiones y propuestas siguientes, divididas por departamentos:

DEPARTAMENTO	**PROPUESTAS DE MEJORA**
DIBUJO	Traslado del aula a la planta baja
MÚSICA	Pizarra vileda de pentagramas en el aula de Música. Ampliar la capacidad musical del departamento. Participar en algún proyecto que revitalice el departamento y mejore su dotación instrumental. Organizar recreos activos supervisados por el profesorado de música. Aula de música más grande. Reunión de departamento y CCP en horario Actividades interdepartamentales desde el principio de curso. Reuniones informativas sobre funcionamiento del centro y protocolos con profesores nuevos al inicio de curso.
MATEMÁTICAS	Coincidir profesores en franjas horarias para 2º, 3º y 4º y poder flexibilizar, y que no haya grupos de alumnos descompensados. Hora de atención semanal para atender alumnos pendientes. Concretar las horas de apoyo antes de los horarios. Horas de taller para uso de las calculadoras. Mejorar altavoces y enchufes en todas las aulas. Mejorar el sistema de calificación y la información que se traslada a los alumnos al principio de curso. Establecer un sistema de préstamo de calculadoras. Asignas horas fijas en el aula digital. Coordinar respecto a qué profundidad se ve cada tema en cada curso, para no repetir contenidos que no mejoran el aprendizaje de los alumnos, más bien acaban desmotivándolos y cansándolos por estudiar siempre lo mismo.

LATÍN	Todos estos documentos programáticos deberían ser más útiles y prácticos, evitando tanta burocracia. Se debe mejorar la comunicación y coordinación. Propiciar la participación positiva, eficaz y responsable de toda la comunidad es básico para trabajar en equipo, el apoyo a las decisiones difíciles del profesorado y hacer cumplir las normas de convivencia es crucial, y la autocrítica es necesaria para poder avanzar en positivo. Falta mejorar la coordinación y formación en aspectos didácticos, como la evaluación y el seguimiento de algunos alumnos con dificultades. Si a esto ayuda el uso de las nuevas tecnologías, deberían enseñarnos a utilizar mejor herramientas complementarias (pero en horario de trabajo conjunto). Debemos desarrollar mejor tareas básicas como la atención directa, la información clara y la resolución de dificultades. El asesoramiento y colaboración del Departamento de Orientación para resolver dificultades en la tutoría de 1º B de Bachillerato ha sido muy útil, ya que hemos ido haciendo seguimiento trimestral de los alumnos con malos resultados y con dificultades de todo tipo, y se ha atendido a las familias que lo han solicitado. También nos ha facilitado información y herramientas de orientación para que los alumnos puedan descubrir sus intereses y tomar decisiones que les encaminen a su vida futura.
INGLÉS	Contar con profesores de refuerzo. Este año hubiera venido muy bien, sobre todo, en 4ºA. Desdoblar los grupos más numerosos o heterogéneos, así poder preparar mejor lo exámenes de B1 de la EOI Si fuera posible que cada profesor tuviera su aula materia
FRANCÉS	Desdoblar los grupos cuando el/la docente tenga disponibilidad horaria, especialmente cuando el número total de alumnos supere el del grupo de referencia. Asignar aulas adecuadas al número de alumnos, teniendo en cuenta que para un examen, ha de haber algo de separación entre las mesas, siempre que exista la posibilidad. Cuando un/a docente imparta ya seis materias distintas y aún así, haya de completar horario, procurar, cuando sea posible, no asignarle otra materia evaluable de otro departamento. Procurar no matricular a los/las alumnos/as en una materia que precisa de continuidad en un curso si no ha cursado el nivel precedente, sobre todo si presenta dificultades de aprendizaje. En cualquier caso, tomar la decisión consultando previamente con el Departamento de Orientación y el profesor de la materia, para decidir entre todos/as lo más conveniente para el/la alumno/a.

BIOLOGÍA	Disminución de la ratio, principalmente en la etapa de la ESO, al haberse demostrado que las clases con pocos alumnos funcionan mejor. Aumento de profesorado de apoyo para realizar desdobles y realizar prácticas de laboratorio en todos los niveles. Renovación del material de laboratorio en la medida de lo posible, ya que algunas prácticas empiezan a no poder realizarse por falta de medios y productos. También iría bien comprar algunas cosas como un alambique para destilar esencias. Homogeneizar el número de alumnos. Continuar la restauración del laboratorio de Geología. Continuar con la revisión, actualización y optimización de las TIC del Centro.
LENGUA Y LITERATURA	Potenciar el uso de la biblioteca de centro como aula materia. Actualizar con nuevos recursos la biblioteca que está completamente obsoleta: nuevo ordenador, continuar con el proceso de registro de los volúmenes mediante el sistema “ABIES” y proporcionar carnet de biblioteca a los alumnos para una mayor agilidad en el trámite de préstamos de libros. Retomar el plan de buenas prácticas relacionado con la expresión (oral y escrita) y la ortografía, y que dicho plan sea aplicado por todos los departamentos del centro. El centro debe elaborar un Plan de Acogida a alumnos que se incorporan de forma tardía al centro, una vez que el curso se ha iniciado. Para ello, creemos que es fundamental la participación y colaboración de todos los Departamentos didácticos, coordinados por el Departamento de Orientación. En dicho plan se podrían incluir desde aspectos relativos a la socialización e integración del alumnado que se encuentre en dicha situación hasta la elaboración de material específico que contribuya al conocimiento del idioma castellano (si es el caso). Es importante la creación de bibliotecas de aula, sobre todo en los niveles de 1º y 2º de ESO. Ello facilitaría el contacto directo del alumnado con los libros y contribuiría a la aplicación real de los diversos Planes de lectura enfocados a los diferentes niveles educativos. Sería necesario, por lo tanto, la instalación en las aulas de estanterías con vitrinas cerradas, para así poder formar esa biblioteca de aula, conformada por diccionarios, libros de lectura, materiales de refuerzo y apoyo, y otros instrumentos útiles para el aprendizaje. Esta idea se puede hacer extensiva a los niveles de 3º y 4º de ESO y no solo para la materia de Lengua, sino para también el resto de las asignaturas. Disponer de una impresora operativa en el Departamento por si hay que imprimir algún documento no muy extenso (una ficha, por ejemplo) y no saturar así la sala de conserjería. Recuperar el programa de refuerzo y apoyo “Ilusiona-T”. Recuperar el Proyecto de la Buena Escritura y la Buena Dicción.

	Insistir en la necesidad que tiene el profesorado a la desconexión digital, si bien es justo reconocer que ha habido avances en este sentido en el anterior curso, así como en el presente curso 2022-2023, sobre todo en la concienciación de las familias respecto de este asunto. Disminución de la ratio, principalmente en las etapas de la ESO, que permita una mayor flexibilidad a la hora de trabajar de forma colaborativa, por ejemplo.
FILOSOFÍA	Continuar manteniendo grupos de Valores Éticos no muy numerosos ya que permite un mejor funcionamiento de las clases.
ECONOMÍA	Tutores que impartan clase a todo el grupo. Fomentar la heterogeneidad en agrupaciones de optativas (dificultad en IAEE) Días antes de la evaluación, informar antes a los padres sobre la misma: cuando y como consultar calificaciones, periodos de reclamación, etc. Compensar a los profesores del CE con una hora complementaria en su horario. Reparar y sustituir las lamas de las ventanas. Control de pasillos, aulas, entradas y salidas por parte de los conserjes. Revisión de los cañones de proyección. Dejar fijos los cables de las cajas de conexiones. Revisión y puesta a punto de las instalaciones de audiovisuales.
ORIENTACIÓN	Revisar quincenalmente los apoyos entre orientadora y PT. Agendar el programa de alumnos ayuda en el primer trimestre, destacando la necesidad de su publicidad. Optimizar la participación de las familias. Asesorar desde el DO en un enfoque inclusivo, en cuanto a la atención al alumnado vulnerable. Asesorar en la toma de decisiones sobre medidas educadoras dentro de las NCOF. Programar o agendar el asesoramiento y la colaboración de la UAO tal que quede incluida en las medidas de inclusión del IES de forma expresa.
RELIGIÓN	En general estamos muy satisfechos con el ambiente, medios y posibilidades que ofrece el centro para el desarrollo de nuestro trabajo. Especialmente hay que reseñar este curso la incorporación de las pizarras digitales.
EDUCACIÓN FÍSICA	Son muchas las medidas de mejora que plantea este departamento, poco contento con varias actuaciones que se han llevado a cabo este curso 22-23. Como principales propuestas de mejora, proponemos las siguientes:

	• Mejorar las instalaciones del centro. Este aspecto nos parece de importancia capital porque estas instalaciones son nuestro aula. Apuntamos las principales carencias: o Falta pintar las líneas de diferentes deportes en la pista exterior. o Falta arreglar las canastas de la pista exterior. o Mantener la vegetación y maleza limpia. o Limpiar el patio de restos y suciedad (plan de gestión de residuos del centro). o Arreglar las goteras del gimnasio, en vestuario masculino, almacén y techo del gimnasio). o Retirar restos del arreglo del techo. o Limpiar con más frecuencia el gimnasio. o Retirar material que no se utiliza y que está en mala condiciones (potros, plintos, vallas...), ya que estorban en clase y dificultan la limpieza y el uso de algunas zonas del gimnasio. • Mejorar la dotación material del departamento, ya que es muy lamentable tener que dar clase con material en mal estado o no poder dar algunos contenidos por falta de material, cuando está el centro repleto de pantallas digitales. • Dotar al gimnasio de pantalla digital o, en su defecto, de proyector para poder abordar contenidos teórico-prácticos (muestra de que este departamento no está igual de considerado que otros). • Más horas bilingües al departamento de Educación Física, ya que es una materia en la que las habilidades tanto orales como escritas se ponen en juego permanentemente, así como se ha demostrado que la dinámica de la clase permite mejorar el nivel de inglés más que en otras materias por su esencia práctica y vivencial. • Valorar la materia y a los profesores del departamento como se merecen en decisiones y medidas de centro, ya que hemos percibido una dejadez manifiesta en temas relacionados con la organización de los recreos, el uso de las instalaciones del centro, y en el mantenimiento y arreglo del gimnasio. • Mejorar la dinámica de los recreos, ya que no han funcionado las iniciativas llevadas a cabo por el jefe de este departamento, entre otros motivos por la falta de actuación e implicación del equipo directivo y los compañeros de guardia. Este aspecto, si quiere hacerse como actividad de centro, debe organizarse al inicio del curso con todos los profesores de guardia y coordinado por el equipo directivo y/o el departamento de educación física. • No ubicar la reunión de departamento a 7ª hora ya que muchas veces es inviable por horario de los miembros quedar a esa hora, dificultando la implicación y coordinación del departamento.

	• No organizar grupos burbuja, como 1º C, donde se aglutinan la mayor parte de casos particulares y alumnos disruptivos, ya que dificulta la labor docente y aumenta la frustración docente.
FÍSICA Y QUÍMICA	No dejar salir al pasillo a los alumnos en 2º ESO y 3º ESO por que luego es difícil que entren a clase puntuales, creándose aglomeraciones en los pasillos y otros problemas como sustracciones y desperfectos. Aparte el ruido que se forma en los pasillos de 3º y de 4º en las interclases. No dejar salir al servicio a los alumnos que van a todas las horas, llevando un registro de aula, conforme dijimos en el Claustro para la convivencia. Seguir insistiendo con la puntualidad de alumnos y profesores a primera hora y después del recreo, así como no dejar alumnos entre horas salir a buscar profesores. Si fuera posible en los cursos más numerosos un desdoble semanal para ir al laboratorio, sabiendo las dificultades que pone las diferentes leyes educativas a la hora de hacer los horarios. Propiciar el uso del laboratorio, aunque con las carencias de seguridad que tiene, y las dificultades de acceso no es apto para grupos de más de 16 alumnos. Aunque en la enseñanza de ciencias es el lugar por excelencia donde se debería trabajar, para motivar a los alumnos ya que estamos escasos de talentos científicos y nuestra materia tiene verdaderas dificultades para impartirla en grupos numerosos. Solo los alumnos de 3ª ESO, 4º ESO menos numerosos hemos hecho prácticas **No es conveniente que las clases** de Física y Química en 2º y 3º de ESO **sean asignadas a los últimos tramos horarios** de la jornada escolar (los alumnos ya están cansados, y requieren una especial atención para estas asignaturas que siempre consideran difíciles) **Necesidades para el próximo curso**. Sería conveniente disminuir las ratios en 2º ESO y 3º ESO, este año todos los cursos estaban a 28-30 alumnos, en las materias que no hay desdobles, en estos tiempos es imposible atender correctamente a tantos alumnos, con las distintas necesidades que tienen, y dificultades instrumentales. **Mejoras en los equipos informáticos**: Esperemos que el año próximo dispongamos del Aula Digital, este año solo se pudo usar a finales de mayo y junio. **Autoevaluación docente**: Las actividades propuestas en general son adecuadas aunque deberíamos añadir actividades más relacionadas con lo cotidiano, trabajar en proyectos de reciclaje, colaboración con el Proyecto Agenda 21 **Introducir los ODS de la Agenda 2030.** Ahorro energético en la vivienda, **Otros objetivos :** Normas de seguridad en el uso de productos químicos en la casa, fomento de hábitos de vida saludables, etc. Si fuera posible sincronizar algunos contenidos en matemáticas para mejorar la competencia matemática y poder abordar en el segundo

	trimestre de 4ºESO los contenidos de la Física.(Esto es una reivindicación histórica).
GEOGRAFÍA E HISTORIA	Reducción del número de alumnos en los agrupamientos, particularmente en los cursos de ESO y, especialmente los grupos no bilingües. Profundizar en la comunicación con las familias a través de la plataforma Educamos, ya que todavía hay bastantes familias que apenas acceden a dicha plataforma. En el momento de la matriculación se les podría informar que la pueden vincular para algunas notificaciones a su correo electrónico. Profundizar en el control de entrada y salida del centro, no solamente a primera hora o al finalizar el recreo, sino entre horas de clase, así como en el control de los pasillos de los grupos de ESO entre clase y clase. Evitar la realización de actividades extraescolares y complementarias (charlas, salidas, viajes, etc.) en las últimas semanas del curso, especialmente en los grupos de 2º de Bachillerato. Si fuera viable, que haya un equipo informático fijo en cada aula y un cable HDMI por aula, sin necesidad de estar con el intercambio de cajas en Conserjería. Dotar al Aula de Historia de materiales y recursos relacionados con las materias que allí se imparten, para que tenga una función más allá de ser un espacio para dar clase. Instalar aire acondicionado en la sala de profesores Pagar dietas al profesorado en los viajes que realiza con el alumnado.
TECNOLOGÍA	La impartición de un ciclo formativo en el centro favorecerá al centro en muchos aspectos. Con relación a esto y teniendo en cuenta que algunas materias se pueden impartir por esos profesores y por nuestro departamento, tenemos interés en que se tomen decisiones que favorezcan a los alumnos y su avance por los distintos cursos de la ESO y Bachillerato y se tenga en cuenta el gran trabajo realizado por el departamento durante tantos años. Proponemos que los grupos de PMAR y Diver sean atendidos en su grupo sin mezclarse con el alumnado de otro grupo, debido a su distinto ritmo de aprendizaje y para una atención individualizada que permita a los alumnos conseguir los objetivos. La nueva ley favorece la realización de las actividades con otros criterios de agrupación y de ritmo de trabajo, muy similares a las utilizadas en el departamento de Tecnología desde hace años, por ello sería muy adecuada la colaboración con otros departamentos en la elaboración y desarrollo de actividades para el próximo curso. Con la nueva ley de educación, que entra en vigor el próximo curso en los cursos pares, las materias impartidas por el departamento cambian de nombre, de cursos en los que se imparte, de contenidos y aparecen

	materias nuevas, proponemos una distribución equilibrada de las materias a elegir por el alumnado, y la revisión de las materias impartidas en el programa bilingüe en la ESO y en Bachillerato, teniendo en cuenta la opinión del departamento. Saneado de las humedades aparecidas en el techo del aula de Tecnología
AAEE	Intentar ser todos más precisos con las fechas y los grupos (cuando sea posible), para realizar el cuadrante general, sobre todo, de las actividades que afectan a otras materias. Mejorar el procedimiento de valoración de las distintas actividades realizadas, estableciendo un modelo estándar consensuado en la CCP. En estas valoraciones se hace indispensable la opinión de los alumnos. Incluir un cuestionario de evaluación de la actividad. Mejorar aún más la coordinación entre el Responsable de Extraescolares y los Departamentos, aunque en este curso ha sido bastante buena. Respetar, por parte de los departamentos, el plazo mínimo para que se comuniquen las salidas o actividades que afectan a materias diferentes a la del departamento que organiza la actividad, aunque este año hemos mejorado mucho y se ha hecho casi siempre. Organizar, promover y coordinar más actividades de centro tanto por parte del Responsable de extraescolares, como por los Departamentos, sobre todo, para la celebración de jornadas relevantes como el día de la Paz, día internacional de la Mujer …. Esta mejora, que ya se propuso el año pasado, **se hace ahora necesaria, ya que en *la Resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha* se indica que :** ***Los centros educativos incorporarán en su Programación General Anual la realización de actividades de conmemoración de los siguientes días: día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer (25 de noviembre), día de la Constitución española (6 de diciembre), día escolar de la No Violencia y de la Paz (30 de enero), día internacional de la Mujer (8 de marzo), día internacional del Libro (23 de abril), día de Europa (9 de mayo), así como cuantos otros días considere el centro educativo en ejercicio de su autonomía.*** Incluir más actividades que involucren a toda la comunidad educativa y en relación con otras instituciones así como de proyección exterior. Coordinar las actividades que necesitan utilizar horas lectivas de otras materias de manera que no se utilicen siempre en los mismos grupos ni en las mismas materias y limitarlas en aquellos casos en que son excesivas (poner en común en la CCP). Procurar que se preparen actividades para todos los alumnos/as del centro, de manera que no haya alumnado que haya tenido acceso a muchas actividades y alumnado al que no se haya incluido en ninguna.

	Establecer un periodo mínimo (salvo actividades de centro de gran relevancia o cuando al entidad convocante no nos informe con suficiente antelación) para informar de actividades que necesitan utilizar horas lectivas de otras materias, de manera que los profesores que imparten docencia en esas horas puedan tomar las medidas necesarias. Seguir manteniendo el sistema de cuadrante general anual y mensual, y de información específica semanal como medio de transmisión de la información de actividades complementarias y extracurriculares.
FORMACIÓN	**Proponer nuevas acciones formativas** de la Competencia Digital Docente, cumpliendo así con las propuestas de actuación del Plan Digital de Centro y con las necesidades que el claustro transmita en los primeros días del mes de septiembre. Es importante dar continuidad al proceso de transformación que hemos iniciado ya en estos dos últimos cursos. Utilizar los primeros días de septiembre para realizar alguna actividad de presentación del centro a los **nuevos docentes**, más aún si se incorpora gente con poca o nula experiencia, con pequeñas formaciones en las plataformas de comunicación y gestión disponibles. Mejorar las vías de **comunicación entre la coordinación de formación y el conjunto de docentes**, habilitando para ello algún canal de ***Teams*** dentro del equipo ya creado del centro. **Seguir creando espacios e infraestructuras** para que la capacidad y la creatividad del profesorado en actividades con nuevas tecnologías tenga menos limitaciones de las que han tenido este curso. Por ser más concreto: hacen falta más equipos para los alumnos y habilitar aulas para ello. Poder seguir contando con **cuatro periodos lectivos** en las funciones de coordinación de formación, una vez que no se ha fijado su número en la nueva orden de organización y funcionamiento de centros. Hay que recordar que se han sumado a este puesto las tareas propias de la transformación digital, juntando este ámbito al de la formación justo en el momento que más trabajo están generando ambos. Por ello, Habilitar una **encuesta para recabar valoraciones y opiniones**.
OTROS ASPECTOS	Se debe solicitar a la administración una mayor dotación de recursos económicos que permitan un mínimo funcionamiento y conservación de infraestructuras ya obsoletas: cuidado de los patios, poda de los árboles, mantenimiento del gimnasio, pintura de paredes y techos, sustitución de tuberías envejecidas y rotas, sustitución de ventanas, cerramientos y radiadores que presentan pequeñas roturas debido a su antigüedad, además de la finalización de la renovación de las cubiertas. Añadimos además los recursos necesarios para crear y adaptar las aulas necesarias para la impartición del CFGS Desarrollo de Aplicaciones Web y el CFGM previsto para los cursos 24-25 y posteriores.

B. OBJETIVOS GENERALES

Ámbito 1. Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad

Objetivo 1. Mejorar el rendimiento académico del alumnado con programas de atención pedagógica, actualización digital y en idiomas (B1-EOI).

Objetivo 2. Desarrollar el programa de Altas Capacidades, junto con otras medidas de atención a la diversidad ya existentes, aplicando el Decreto de Inclusión 85/2018.

Objetivo 3. Mejorar la orientación académica y profesional hacia el alumnado.

Objetivo 4. Incluir los objetivos del plan Agenda30 para la sostenibilidad y mejora continua del entorno en todos los cursos de la ESO.

Objetivo 5. Avanzar en la implantación del CFGS Desarrollo de Aplicaciones Web. Solicitar la implantación del CFGM asociado a éste.

Ámbito 2. La organización de la participación y la convivencia

Objetivo 6. Revisar los documentos organizativos y programáticos del centro, junto con los diferentes planes que recoge la LOMLOE: gestión, lectura, convivencia y bienestar, digital, mejora.

Objetivo 7. Organizar espacios para fomentar el asociacionismo entre alumnos y mejorar la convivencia: recreos activos, recreos deportivos, aulas de proyectos, grupos de música y canto, etc.

Objetivo 8. Trabajar de forma específica el Plan de Convivencia y programas de mediación para lograr una gestión adecuada de conflictos en el aula.

Ámbito 3. La coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

Objetivo 9. Fomentar las reuniones con colegios cercanos para coordinar el paso del alumnado de Primaria a Secundaria e informar del proceso de admisión y de la oferta educativa del centro, así como las reuniones de coordinación con los colegios que desarrollen Programas Lingüísticos.

Objetivo 10. Participar en aquellas convocatorias y proyectos de índole internacional, nacional o autonómica que permitan compartir experiencias educativas, con el objetivo de estimular la innovación y mejorar la práctica docente del profesorado.

Objetivo 11. Fomentar las actuaciones de promoción del centro en su entorno, proponiendo y colaborando en las distintas actividades.

Ámbito 4. Los planes y programas institucionales de formación y otros que desarrolle el centro.

Objetivo 12. Favorecer la participación del profesorado en programas relacionados con el aprendizaje de lenguas extranjeras, Tecnologías de la Información y la Comunicación la potenciación de la inteligencia emocional y el Plan de lectura.

Objetivo 13. Actualizar el Plan de Digitalización del centro, favorecer la adquisición de destrezas digitales entre el profesorado, alumnado y personal no docente, haciendo hincapié en las novedades que ofrece la Plataforma EducamosCLM y su cuaderno de evaluación.

C. CONCRECIÓN DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES

Ámbito 1. Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad.					
Objetivo 1. Mejorar el rendimiento académico del alumnado con programas de atención pedagógica, actualización digital y en idiomas (B1- EOI)					
Actuaciones	***Calendario***	***Responsables***	***Evaluación***	***Ind. de logro***	***Recursos***
Incluir estrategias de autoevaluación y coevaluación, cambios metodológicos e instrumentos de evaluación variados en los departamentos, dejando constancia en las actas.	Mes de octubre y noviembre	Jefes de departamento didácticos	Al final de cada trimestre	Valoración trimestral del nº de estrategias aplicadas y su idoneidad	Documentos: Planes de trabajo con las medidas de inclusión, autoevaluación y coevaluación. PPDD, Currículo.
Proporcionar un mayor espacio curricular y tutorial a la educación socioemocional.	Seguimiento trimestral	Dep de Orientación, profesorado.	Al final de cada trimestre.	Número de actividades realizadas y su valoración Número de charlas de tutores y otros organismos realizadas.	Programaciones didácticas, Unidades Didácticas y currículo. Material proporcionado en las reuniones de tutores y CCP.
Analizar los resultados del grupo en cada materia y realizar propuestas de mejora.	Seguimiento mensual	Jefes de departamento, profesorado.	Al final de cada trimestre.	Resultados académicos, porcentaje de alumnado que supera los objetivos	Programaciones didácticas, actas de evaluación

Realizar un seguimiento adecuado de los alumnos con materias y/o evaluaciones pendientes.	Desde el inicio de curso o el momento en que se detecten problemas de aprendizaje.	Profesorado de cada materia.	En cada unidad didáctica por parte del profesor, y trimestral-mente.	Porcentaje de alumnos que superan los objetivos, porcentaje de alumnos que superan las materias y evaluaciones pendientes.	Documentos unificados elaborados por la CCP: planes de recuperación, planes de trabajo, etc.
Diseñar actividades digitales para el alumnado como estrategias de aprendizaje.	A lo largo de todo el curso	Profesorado.	Durante todo el curso	Número de actividades diseñadas en las aulas virtuales de EducamosCLM	Aulas Althia, ordenadores portátiles del centro y conexión a Internet.
Reforzar al alumnado del programa bilingüe en la preparación de las pruebas de la EOI para la adquisición del B1 en inglés.	1º y 2º trimestre hasta la realización de las pruebas en 4º ESO	Departamento de inglés, profesores del programa bilingüe.	Trimestral	Porcentaje de alumno de 4º ESO que realiza las pruebas de B1 en inglés en la EOI.	Los propios del departamento de inglés y otros proporcionados por la EOI y el servicio de Plurilingüismo de la JCCM.

Propiciar un buen funcionamiento de los grupos de 1º y 2º de Diversificación en ESO.	Desde el inicio del curso.	Departamento de orientación, profesorado de ámbitos, Jefatura de estudios.	Trimestral.	Porcentaje de alumnado que supera las materias del grupo.	Unidades didácticas, PPDD, reuniones de equipos docentes.
Dotar de contenido a los periodos de atención al alumnado que no cursa religión con actividades relacionadas con proyectos de centro, plan de lectura y plan de convivencia	Desde el inicio de curso	Profesorado que imparte las horas LANR, deptos. implicados	Trimestral	Número de actividades desarrolladas por el alumnado que no cursa religión, relacionadas con los planes del centro.	Unidades didácticas, plan de lectura, plan de convivencia, materiales del Proyecto Agenda21

Ámbito 1. Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad.					
Objetivo 2. Desarrollar el Programa de Altas Capacidades, junto con otras medidas de atención a la diversidad ya existentes, aplicando el Decreto de Inclusión 85/2018					
Actuaciones	***Calendario***	***Responsables***	***Evaluación***	***Ind. de logro***	***Recursos***

Orientar sobre los contenidos de los planes de trabajo y recuperación. para alumnado ACNEE.	Durante cada trimestre. Seguimiento mensual	Departamento de Orientación, jefes de departamento, jefatura de Estudios	Trimestral	Porcentaje de alumnos que mejoran los resultados	Planes de trabajo para alumnado.
Detener y compensar las brechas digital y sociocultural**.**	A lo largo de todo el curso	Equipo directivo. Departamento de Orientación y profesorado que imparta clase al alumnado que lo precise.	Mensual	Porcentaje de ordenadores entregados a los alumnos que lo precisen.	Medios digitales y atención social
Mejorar las medidas de inclusión educativa del Decreto 85/2018 a nivel de centro.	Mes de octubre.	Equipo directivo.	Trimestral.	Horarios de profesorado de PT, ámbitos y orientación adecuados.	Profesorado de ámbitos, PT con suficientes horas de docencia.

Mejorar las medidas de inclusión educativa del Decreto 85/2018 a nivel de aula.	A lo largo del curso, en cuanto se detecten dificultades de aprendizaje	Profesorado. Tutores.	Mensual.	Porcentaje de alumnos que superan las materias por evaluaciones	Documentos orientativos proporcionados por la orientadora.
Mejorar las medidas individualizadas de inclusión educativa del Decreto 85/2018	A lo largo del curso, en cuanto se detecten dificultades de aprendizaje	Profesorado con disponibilidad horaria.	Mensual.	Porcentaje de materias superadas por el alumnado objeto de la tutoría indiv.	Documentos orientativos proporcionados por la orientadora.
Realizar una detección de alumnado con AACC.	Mes de septiembre y octubre	Tutores y departamento de orientación.	Noviembre	Porcentaje adecuado de alumnado que forma parte del proyecto < 30%	Tests proporcionados por el DO y otras asociaciones de familias.

Nombrar un coordinador de AACC y un equipo de profesores que desarrollen el proyecto de AACC.	Mes de septiembre	Dirección y Jefatura de estudios	Trimestral	Nombramientos en horarios de profesorado.	Los propios del centro
Desarrollar los proyectos para AACC en el aula específica y exponerlos al final de curso.	Segundo y tercer trimestres.	Profesores y coordinador del equipo de AACC.	Trimestral	Número de proyectos que se desarrollan y se exponen.	Los propios del centro y los proporcionados por asociaciones externas de AACC.

Ámbito 1. Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad.					
Objetivo 3. Mejorar la orientación académica y profesional hacia el alumnado.					
Actuaciones	***Calendario***	***Responsables***	***Evaluación***	***Ind. de logro***	***Recursos***
Reuniones periódicas con el profesorado por departamentos	Mensual	Jefes de departamento y jefatura de estudios	Trimestral	Porcentaje de alumnos que mejoran y recuperan los aprendizajes	Actas de departamento, informes en jefatura de estudios
Seguimiento de los programas de refuerzo (para el alumno que promociona con materias suspensas)	Mensuales	Jefes de departamento, jefatura de	Trimestral	Porcentaje de alumnos que	Actas de departamento, calificaciones en la evaluación e informes en jefatura de estudios

		estudios y profesorado		superan las materias suspensas	
Seguimiento de los planes de recuperación (para el alumno que suspende materias en alguna evaluación)	Segunda y tercera evaluación Seguimiento mensual	Jefes de departamento y profesorado	Trimestral	Porcentaje de alumnos que superan las materias suspensas	Actas de departamento, calificaciones en las respectivas evaluaciones.

Ámbito 1. Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad.					
Objetivo 4. Incluir los objetivos del plan Agenda30 para la sostenibilidad y mejora continua del entorno en todos los cursos de la ESO.					
Actuaciones	***Calendario***	***Responsables***	***Evaluación***	***Ind. de logro***	***Recursos***
Informar al Claustro de los objetivos conseguidos el curso anterior y los de éste, y concienciar sobre la sostenibilidad y ODS.	Meses de septiembre y octubre	Coordinador de Agenda30 y Equipo directivo.	Trimestral	Porcentaje de proyectos finalizados. Nivel de satisfacción entre profesorado, alumnado y familias.	Documentos en la web de Agenda21. Reuniones de apoyo con el coordinador de zona.
Establecer los grupos de trabajo con alumnos y fomentar su adecuado desarrollo. Incluir al alumnado con AACC en Agenda30.	Mes de octubre.	Coordinador y profesorado implicado en el proyecto.	Al final de cada trimestre.	Nivel de satisfacción mediante encuestas.	Documentos en la web de Agenda21. Reuniones de apoyo con el coordinador de zona.

Ámbito 1. Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad.					
Objetivo 5. Avanzar en la implantación del CFGS Desarrollo de Aplicaciones Web.					
Actuaciones	***Calendario***	***Responsables***	***Evaluación***	***Ind. de logro***	***Recursos***
Adecuar espacios del centro e instalaciones eléctricas/redes para la adecuada impartición del ciclo.	Desde julio de 2023 hasta junio de 2024.	Equipo directivo y profesorado de ciclo.	A la finalización de cada acometida.	Buen funcionamiento de los equipos. Satisfacción del alumnado.	Los recursos económicos y humanos proporcionados por la Consejería.
Proporcionar el mobiliario adecuado para lograr espacios confortables.	Octubre y noviembre de 2023.	Consejería de Educación. Dirección y Secretaría.	Se evaluará al final de curso.	Nivel de satisfacción de profesorado implicado y alumnado.	Los recursos materiales proporcionados por la Consejería y el propio centro.

Ámbito 2. La organización de la participación y la convivencia					
Objetivo 6. Revisar los documentos organizativos y programáticos del centro, junto con los diferentes planes que recoge la LOMLOE: gestión, lectura, convivencia y bienestar, digital y mejora.					
Actuaciones	***Calendario***	***Responsables***	***Evaluación***	***Ind. de logro***	***Recursos***
Revisar y actualizar el PEC.	Primer trimestre	Equipo directivo, Consejo Escolar.	Al final de curso en la memoria.	Verificación de la actualización	Proyecto de dirección, normativa LOMLOE.
Revisar y actualizar las NCOF y la PGA.	Mes de octubre, y a lo	Equipo directivo, Consejo Escolar.	Al final de curso en la memoria.	Verificación de la actualización	Proyecto de dirección, normativa LOMLOE.

	largo del curso si hay cambios.				
Actualizar los diferentes planes que incluye la LOMLOE: Gestión, Lectura, Convivencia, Digital y Mejora. Designar los responsables de cada plan.	Octubre y noviembre.	Equipo directivo y responsables de cada plan.	Anual	Verificación de la actualización e inclusión en actas de Claustro y CE.	Proyecto de dirección y normativa LOMLOE. Documentos de apoyo proporcionados por la JCCM.

Ámbito 2. La organización de la participación y la convivencia					
Objetivo 7. Organizar espacios para fomentar el asociacionismo entre alumnos y mejorar la convivencia: recreos activos, recreos deportivos, aulas de proyectos, grupos de música y canto, etc.					
Actuaciones	***Calendario***	***Responsables***	***Evaluación***	***Ind. de logro***	***Recursos***
Junta de delegados	Mes de Octubre-Noviembre.	Equipo Directivo	Actas de reuniones. Memoria final del curso.	Número de actividades impulsadas desde la Junta de delegados.	Espacios del centro dedicados a reuniones de alumnos.
Recreos activos	Mes de Noviembre hasta final de curso.	Profesores voluntarios Jefatura de estudios	Memoria final de curso.	Número de alumnos participantes en las actividades. Demanda de las mismas por parte del alumnado.	Espacios del centro habilitados al uso: Aula de Fotografía.
Recreos deportivos	Octubre hasta final de curso	Jefatura de Estudios	Trimestral a través de coordinación	Nivel de participación del alumnado.	Patios exteriores y gimnasio del instituto.

		Departamento de E. Física.	con Dpto. de E Física.	Valoración de estas actividades como fomentadoras de la convivencia. Memoria final.	Material deportivo disponible.
Actividades musicales y artísticas	Noviembre- final de curso.	Jefatura de Estudios. Departamento de Música. Departamento de Artes Plásticas.	Trimestral a través de coordinación con Dpto. De Música y de Artes Plásticas.	Número de alumnos implicados en las actividades. Memoria final de los Departamentos.	Aula de Música, Salón de Actos y Aula de Dibujo. Materiales audiovisuales y artísticos disponibles.

Ámbito 2. La organización de la participación y la convivencia					
Objetivo 8. Trabajar de forma específica el Plan de Convivencia y programas de mediación para lograr una gestión adecuada de conflictos en el aula.					
Actuaciones	***Calendario***	***Responsables***	***Evaluación***	***Ind. de logro***	***Recursos***
Formar los equipos de mediación escolar como instrumentos de gestión de la convivencia.	Primer trimestre	Departamento de orientación, jefatura de estudios y profesorado voluntario.	Trimestral	Porcentaje de partes de incidencia y su evolución durante el curso. Nivel de satisfacción entre alumnado y	Los proporcionados por jefatura de estudios, el departamento de orientación y la UAO.

				profesorado mediante encuestas.	
Acordar medidas correctoras proporcionadas y educativas.	Primer trimestre	Jefatura de estudios y profesorado.	Trimestral	Análisis de la convivencia en cada trimestre y su evolución. Nivel de satisfacción en la comunidad educativa.	Actual normativa LOMLOE, decreto de convivencia en CLM y decreto de autoridad del profesorado.

Ámbito 3. La coordinación con otros centros, servicios e instituciones.					
Objetivo 9. Fomentar las reuniones con colegios cercanos para coordinar el paso del alumnado de Primaria a Secundaria e informar del proceso de admisión y de la oferta educativa del centro, así como la coordinación con los colegios del entorno que desarrollen programas lingüísticos.					
Actuaciones	***Calendario***	***Responsables***	***Evaluación***	***Ind. de logro***	***Recursos***
Informar mediante reuniones on-line con los colegios cercanos acerca de la oferta educativa del centro.	Mes de febrero, durante el proceso de admisión.	Equipo directivo y Orientadora	Al final de curso.	Nivel de satisfacción de colegio y padres. Diferencia porcentual en número de matriculación con respecto al curso anterior.	Encuestas de opinión. Recursos propios del centro.

Coordinar el tránsito del alumnado de Primaria en los colegios circundantes.	Primer y segundo trimestres	Jefatura de estudios. Jefes de depto.. de las áreas instrumentales	Al final de curso.	Nivel de satisfacción de colegio. Nivel de adaptación del alumnado de 1º ESO en la evaluación inicial.	Encuestas de opinión. Resultados de la evaluación inicial del presente curso.

Ámbito 3. La coordinación con otros centros, servicios e instituciones.					
Objetivo 10. Participar en las convocatorias y proyectos de índole internacional, nacional o autonómica que permitan compartir experiencias educativas, con el objetivo de estimular la innovación y mejorar la práctica docente del profesorado.					
Actuaciones	***Calendario***	***Responsables***	***Evaluación***	***Ind. de logro***	***Recursos***
Desarrollar colaboraciones con la UE, UCLM u otras Universidades, y participar en iniciativas que impliquen al centro, relacionadas con la orientación académica y la innovación.	Todo el curso	Dirección y profesorado que colabore de forma sistemática con la UCLM.	Al finalizar las actividades y a final de curso en la memoria.	Nivel de satisfacción del centro y la propia UCLM.	Los propios del centro. Encuestas de opinión.
Desarrollar el Proyecto de Innovación “La soledad. Percepciones y Realidades”,	Primer y segundo trimestre.	Dirección y profesorado	Al finalizar el curso	Informes estadísticos, publicaciones de la	Los propios del centro.

mediante encuestas y talleres en colaboración con la UCLM y el SEHISP.		implicado en el proyecto.		UCLM relacionadas con el proyecto.	Encuestas proporcionadas por la UCLM. Ponentes para los talleres sobre el tema del proyecto.
Participación en el Proyecto Agenda30 horizonte 2020-2030.	Todo el curso.	Lázaro Muñoz (coordinador) y profesorado implicado.	Al finalizar el proyecto.	Evaluación desde la Diputación Provincial de Albacete.	Recursos propios del centro y los que ponga a nuestra disposición la Diputación Provincial de Albacete.

Ámbito 3. La coordinación con otros centros, servicios e instituciones.					
Objetivo 11. Fomentar las actuaciones de promoción del centro en su entorno, proponiendo y colaborando en las distintas actividades.					
Actuaciones	***Calendario***	***Responsables***	***Evaluación***	***Ind. de logro***	***Recursos***

Participar y promover las actuaciones culturales y educativas de las juntas de vecinos.	Todo el curso	Equipo directivo, profesorado.	Anual	Porcentaje de asistencia a las actividades y nivel de satisfacción mediante encuestas.	Los proporcionados por el centro. Redes sociales para la difusión.
Participar y promover actuaciones para la difusión de proyectos del centro.	Todo el curso	Profesorado perteneciente a los proyectos que se desarrollan, equipo directivo, DO.	Al final de curso	Número de actuaciones relacionadas con la difusión de los proyectos.	Los propios del centro y las asociaciones vinculadas al mismo.

Ámbito 4. Los planes y programas institucionales de formación y otros que desarrolle el centro.					
Objetivo 12. Favorecer la participación del profesorado y el alumnado en programas relacionados con el aprendizaje de lenguas extranjeras, en Tecnologías de la Información y la Comunicación, además del Plan de Lectura.					
Actuaciones	***Calendario***	***Responsables***	***Evaluación***	***Ind. de logro***	***Recursos***
Actualizar el plan de formación.	Octubre	Coordinador de formación.	Final de curso.	Verificación de su cumplimiento en las Actas	Los propios del centro. Encuestas de opinión.
Realizar actividades de formación on-line en el centro.	A lo largo del curso.	Coordinador de formación y Asesor Lingüístico.	Final de curso.	Porcentaje de asistencia a las actividades.	Los propios del centro.

Facilitar la asistencia a las actividades de formación fuera del centro.	A lo largo del curso.	Equipo directivo.	Memoria anual.	Número de profesores que han asistido a alguna actividad.	Los propios del centro.
Ámbito 4. Los planes y programas institucionales de formación y otros que desarrolle el centro.					
Objetivo 13. Actualizar el Plan de Digitalización del Centro, favorecer la adquisición de destrezas digitales entre profesorado, alumnado y personal no docente, haciendo hincapié en las novedades que ofrece la plataforma EducamosCLM y su cuaderno de evaluación.					
Actuaciones	***Calendario***	***Responsables***	***Evaluación***	***Ind. de logro***	***Recursos***
Desarrollar la competencia digital en el profesorado	Todo el año	Equipo directivo, profesor de formación y profesorado implicado	Trimestral	Porcentaje de profesores que trabajan de forma inclusiva la digitalización en sus materias	Ordenadores de aula, materiales digitales
Vincular a las familias con el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	Todo el año	Equipo directivo, profesorado implicado y tutores	Trimestral	Porcentaje de familias que usan las comunicaciones con las plataformas digitales	Plataformas virtuales
Impulsar el uso del cuaderno digital de evaluación de la plataforma EducamosCLM	Todo el año	Profesorado implicado	Trimestral	Resultados académicos	Entornos virtuales: Aulas, plataformas..

D. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN, EN ORDEN A LA CONSECUCION DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS.

Las actividades de formación están de acuerdo con el Plan de Formación, que se incorpora como anexo. Además, están relacionadas con las líneas estratégicas establecidas en el Plan Bianual de Formación del CRFP, que son las siguientes:

a. Innovación, Investigación y cultura digital
b. Actividad física, deporte, arte y creatividad
c. Plurilingüismo y destrezas de comunicación
d. Inclusión, convivencia e igualdad
e. Desarrollo profesional docente
f. Formación profesional

Las actividades formativas que el claustro solicita este curso se relacionan con las líneas anteriores, y son las siguientes:

- Mejora de la competencia digital docente, Tecnologías web y herramientas ofimáticas (Cursos del CRPF impartidos por el Coordinador de Formación del centro, **Objetivos 1.5, 4.12 y 4.13)**
- Estrategias para la evaluación y cuaderno de evaluación de EducamosCLM (Grupo de trabajo coordinado por el Coordinador de Formación del centro, Objetivo 4.13)
- Inteligencia emocional e higiene postural (Grupo de trabajo en el centro coordinado por la profesora de EF, Objetivo 3.10 y 4.12)
- Metodología CLIL y actualización en idiomas (Charla impartida por la directora en colaboración con la Asociación de Barrios de Albacete, Objetivos 3.11 y 4.12)
- Coeducación (Charla sobre AACC y Coeducación impartida por la directora en colaboración con la Asociación KAIZEN de AACC, Objetivos 1.2 y 3.11)
- Ciberseguridad y marketing digital (Jornada impartida en el centro en colaboración con la UCLM y otros agentes externos, Objetivo 4.13 y 1.5)

Para ello, además se desarrollarán diferentes seminarios y/o grupos de trabajo, relacionados con:

a. Cuaderno de evaluación de EducamosCLM y
b. Higiene postural y de espalda

La directora ofrecerá diferentes charlas relacionadas con las Altas Capacidades y la Coeducación y con el Proyecto Lingüístico del centro en la ciudad de Albacete.

E. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.

El **horario general del centro** se desarrolla en turno diurno, con apertura del centro a las 8:00 horas y permanencia hasta las 15:00, si bien **el horario general del alumnado** abarca desde las 8:15 hasta las 14:15.

El **Equipo Directivo** está compuesto por los siguientes profesores:

CARGO	PROFESOR/A
DIRECTORA	María del Carmen Monzó González
SECRETARIO	Jorge Muñoz Ródenas
JEFE DE ESTUDIOS	Sergio Palma Pérez
JEFA DE ESTUDIOS ADJUNTA	Llanos Cuartero Rodríguez

Los datos básicos del centro se pueden resumir en las siguientes tablas referidas a alumnado y profesorado (septiembre de 2023):

E.1. ALUMNADO Y FUNCIONES ESPECÍFICAS DE PROFESORADO

Castilla-La Mancha
Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Consejería de Educación
02003481 - IES Amparo Sanz
Albacete (Albacete)

CURSO 2023/2024

ALUMNADO MATRICULADO POR ESTUDIOS

ESO	Turno DIURNO					Total por Curso				
Curso	Alu	Rep	Uni	H	M	T.A.	T.R.	T.U.	T.H.	T.M.
1º de ESO (LOMLOE)	70	10	3	41	29	70	10	3	41	29
2º de ESO (LOMLOE)	69	5	3	30	39	69	5	3	30	39
3º de ESO (LOMLOE)	86	5	4	39	47	86	5	4	39	47
4º de ESO (LOMLOE)	80	2	4	44	36	80	2	4	44	36
Total por enseñanza :	305	**22**	**14**	**154**	**151**	**305**	**22**	**14**	**154**	**151**

BACH	Turno DIURNO					Total por Curso				
Curso	Alu	Rep	Uni	H	M	T.A.	T.R.	T.U.	T.H.	T.M.
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	26	0	1	17	9	26	0	1	17	9
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Soc. (LOMLOE)	15	0	1	9	6	15	0	1	9	6
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	23	0	1	8	15	23	0	1	8	15
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Socia. (LOMLOE)	22	0	1	11	11	22	0	1	11	11
Total por enseñanza :	86	**0**	**4**	**45**	**41**	**86**	**0**	**4**	**45**	**41**

CFGS	Turno DIURNO					Total por Curso				
Curso	Alu	Rep	Uni	H	M	T.A.	T.R.	T.U.	T.H.	T.M.
1º de CFGS (LOE) - Desarrollo de Aplicaciones Web	30	2	1	27	3	30	2	1	27	3
Total por enseñanza :	30	**2**	**1**	**27**	**3**	**30**	**2**	**1**	**27**	**3**

Total Alumnado : 421 Total de Repetidores : 24 Total H.:226 Total M.: 195

Cargo	Empleado
JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS	Cabrera Coronas, Álvaro
JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA	Muñoz Muñoz, Lázaro Luis
JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA	Charcos Bueno, Paloma
JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	Castillo Espinós, Fernando
COORDINADOR DE PREVENCIÓN	Castillo Espinós, Fernando
RESPONSABLE DEL PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA	Castillo Espinós, Fernando
JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA	Henares Garijo, Carmen
JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA	García-Conde Mota, José Salvador
JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE FRANCÉS	Ramos Del Pozo, Elena Ester
JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	Bueno Aroca, María del Pilar
JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	Roncero Parra, Carlos
COORDINADOR/A DE FORMACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Roncero Parra, Carlos
JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE INGLÉS	Hurtado Santon, María Teresa
COORDINADORA LINGÜÍSTICA	Hurtado Santon, María Teresa
JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE LATÍN	Torrente Moreno, María del Pilar
JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Albarrán Deza, Francisco Javier
JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS	Piqueras González, Cristina
JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE MÚSICA	Sánchez Sánchez, Germán
JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	Martínez Tébar, Juan Manuel
JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA	Martínez Martínez, José Miguel
DIRECTORA	Monzó González, María del Carmen
JEFA DE ESTUDIOS ADJUNTA	Cuartero Rodríguez, María de los Llanos
SECRETARIO	Muñoz Rodenas, Jorge
JEFE DE ESTUDIOS	Palma Pérez, Sergio
RESPONSABLE DE EXTRAESCOLARES	Morcillo Garrido, Miguel
COORDINADORA DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN Y PLAN DE CONVIVENC	López Tercero Montero, Carolina

E.2. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

- Los departamentos deberán tener en cuenta las necesidades de profesorado para simultanear las materias en los diferentes grupos, teniendo en cuenta las conexiones que se realizan para respetar los distintos itinerarios, optativas, apoyos y programa lingüístico.
- Los grupos de Diversificación (un grupo en 3º ESO y otro en 4º ESO respectivamente) se incluirán en grupos ordinarios para simplificar las conexiones horarias y facilitar su integración en la vida escolar.
- Cada profesor tendrá 27 periodos de permanencia para asegurar la asistencia al alumnado con profesores ausentes, bien sea por enfermedad u otras causas, por lo que podrán tener como máximo 4 guardias, que podrán ser de aula, de recreo o de biblioteca. Los recreos estarán supervisados por 5 profesores repartidos por los patios y vestíbulo.
- Los apoyos se realizarán dentro del aula, salvo en los casos de desdobles.
- Los apoyos por parte de la profesora de Pedagogía Terapéutica también se producirán en el aula, salvo que Jefatura de Estudios y el departamento de Orientación adopten otro tipo de decisiones.

- Se procurará que una misma materia no tenga todas las horas en la última franja horaria, y que las materias de dos horas no sean en días consecutivos ni las dos a última hora.
- Las reuniones de departamento se realizarán a 7ª hora, salvo en casos de departamentos unipersonales o coincidencias en horario de todos los miembros del departamento.
- Sólo habrá una hora de atención a padres para los tutores y profesorado en general.
- Los departamentos didácticos se reunirán al menos una vez al mes, dejando constancia en las actas de cada reunión y de los temas tratados en ella. La Comisión de Coordinación Pedagógica se reunirá semanalmente a 7ª hora.
- Habrá una hora de coordinación de todos los profesores que forman parte del programa lingüístico. Las reuniones de profesores del PL se podrán realizar a través de la plataforma Teams.

E.3. CRITERIOS PARA AGRUPAMIENTOS, ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS

Tal y como ya se ha recogido en las NFOC del centro, la distribución del alumnado en grupos se ha realizado teniendo en cuenta la asignación de alumnado bilingüe según, la distribución equitativa de hombres y mujeres, la distribución equitativa de alumnos repetidores, y aquellos con necesidades educativas especiales, además de las materias optativas. El reparto de grupos por departamento se realizará **asegurando la impartición del programa bilingüe con grupos heterogéneos** y respetando el orden de reparto como establece **la Orden 118/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (Art. 21 - 3). **Estos son los datos que se presentaron al profesorado el primer claustro, el dia 1 de septiembre de 2023**, y que sirvieron para el reparto de horas entre los miembros de los departamentos en las reuniones de departamento posteriores, tal y como recoge la normativa citada anteriormente.

En 1º ESO, los alumnos se agrupan en 3 grupos, con alumnos bilingües repartidos de forma heterogénea, uniéndose en Biología y Geología y en Música de la siguiente manera:

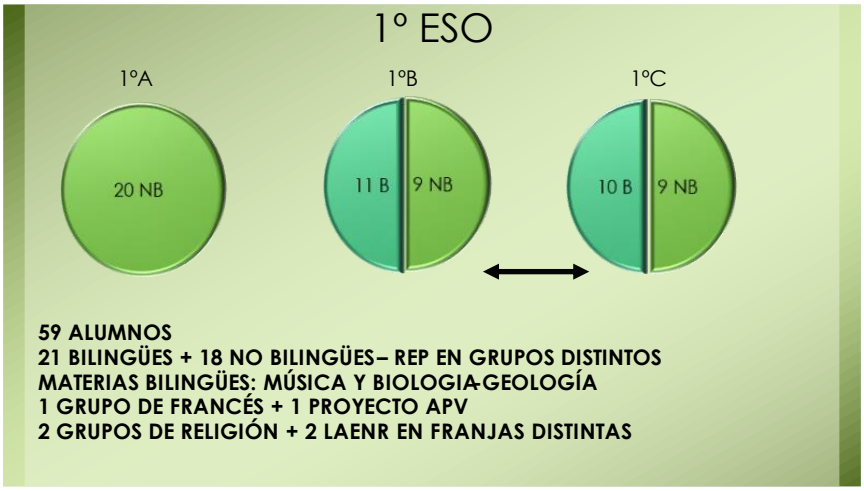

En 2º ESO con 3 grupos:

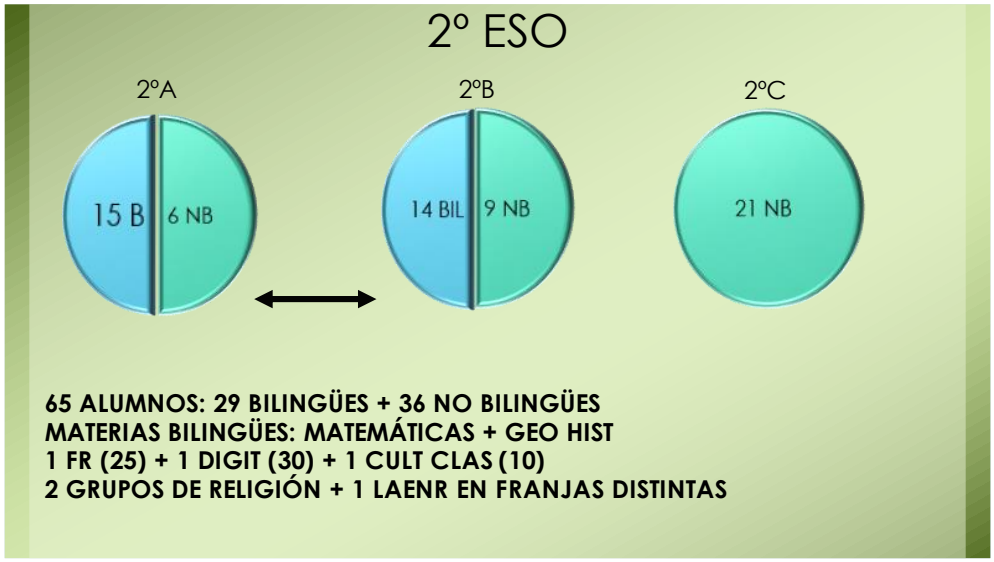

En 3º ESO también con 3 grupos:

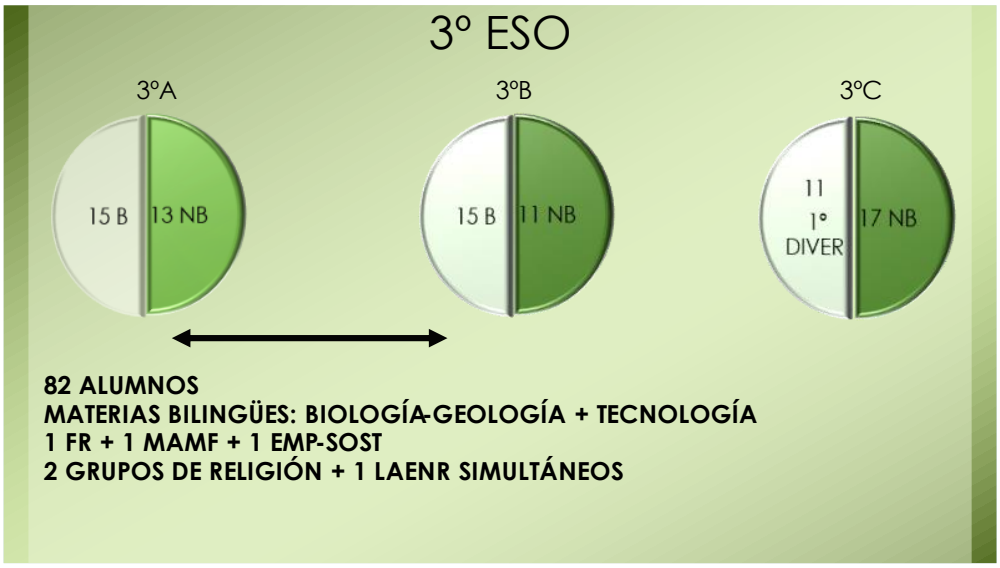

En 4º ESO con 3 grupos:

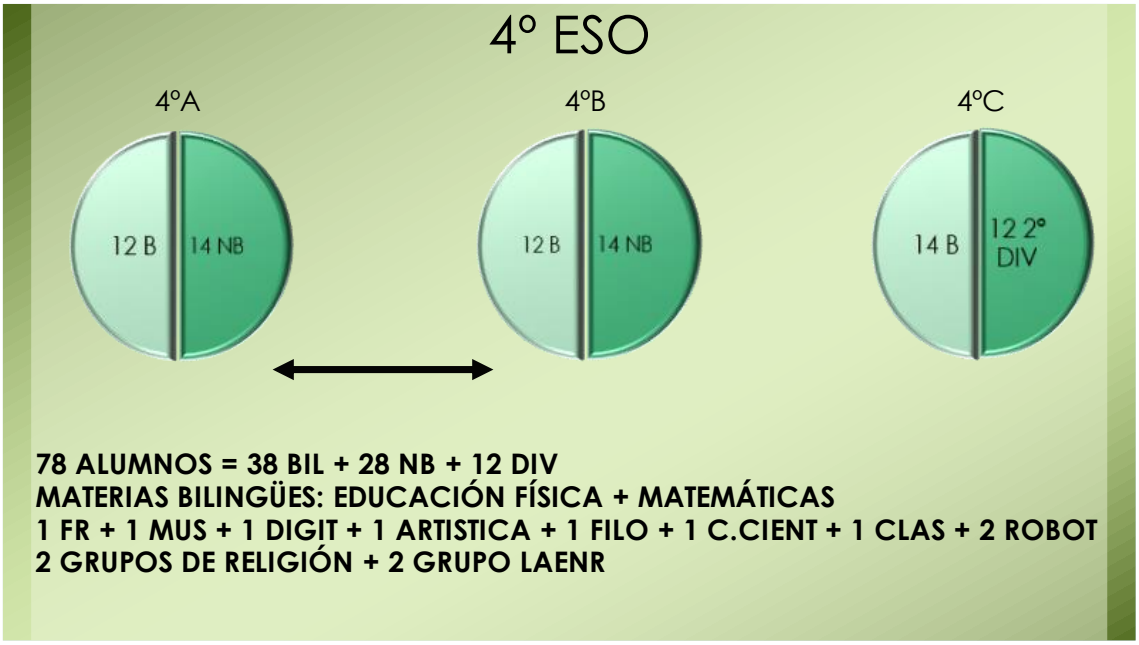

En los grupos de 1º de Bachillerato de ambas modalidades (1º A acoge al alumnado de Ciencias, y 1º B al alumnado de Humanidades y Ciencias Sociales) se han distribuido los alumnos bilingües de forma heterogénea.

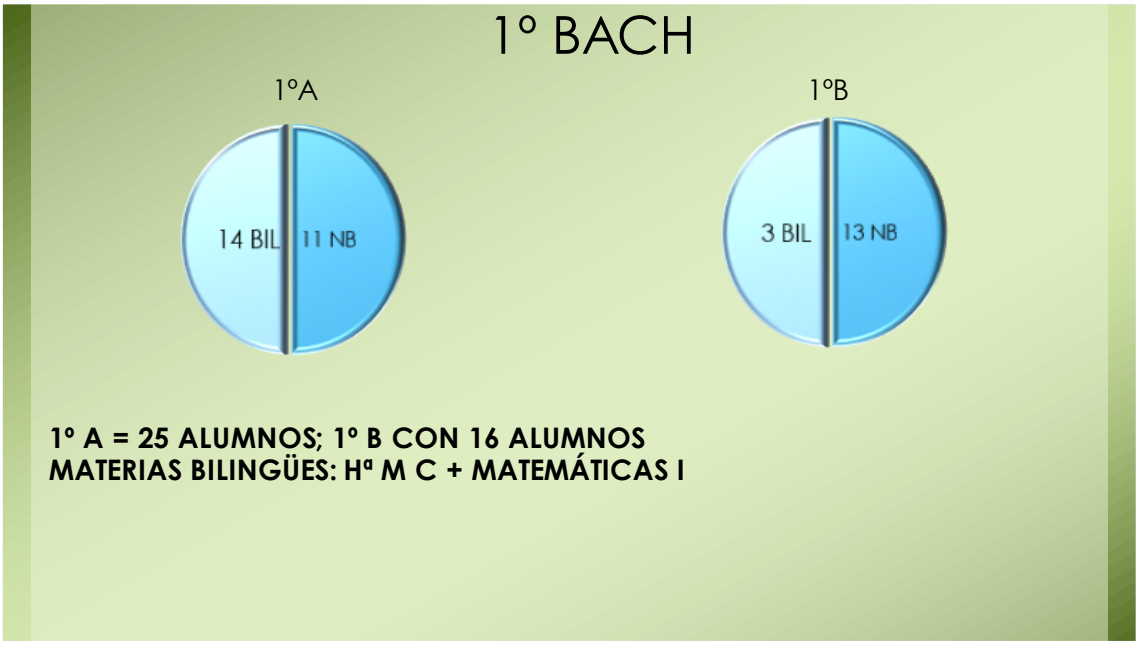

En los grupos de 2º de Bachillerato de ambas modalidades (2º A acoge al alumnado de Ciencias y 2º B al de Humanidades y Ciencias Sociales) tambien se han distribuido los alumnos bilingües de manera heterogénea.

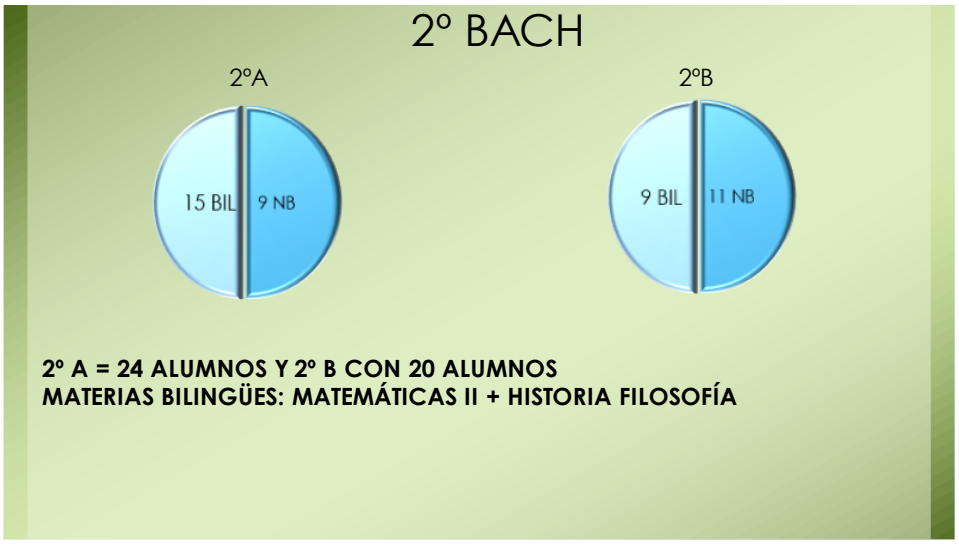

El grupo de 1º CFGS – DAW:

E.4. DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS

DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS		
PLANTA BAJA	1º ESO 2º ESO CONSERJERÍA DESPACHO DE DIRECCIÓN DESPACHO DE JEFATURA DE ESTUDIOS DESPACHO DE SECRETARÍA ADMINISTRACIÓN SALA DE PROFESORES AULA DE DIBUJO AULA DE FAMILIAS AULA DE CONVIVENCIA AULA DE HISTORIA AULA DE PT AULA DE MÚSICA SALÓN DE ACTOS DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	001 – 004 005 – 008
PLANTA PRIMERA	3º ESO Y 1º DIVERSIFICACIÓN 4º ESO Y 2º DIVERSIFICACIÓN DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS LABORATORIOS DE BIOLOGÍA, FÍSICA, QUÍMICA AULAS ALTHIA TALLER DE TECNOLOGÍA AULA DE APLICACIONES INFORMÁTICAS BIBLIOTECA	105 – 108 101 – 104
PLANTA SEGUNDA	1º BACHILLERATO 2º BACHILLERATO 1º DAW DESDOBLES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS AULA DE CLÁSICAS	201 Y 202 203 Y 204

E.5. HORARIO SEMANAL DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN

CCP	**Preferiblemente jueves de 14:15 a 15:10**	
REUNIONES DE TUTORES	**1º ESO** **2º ESO**	**Lunes de 11:30 a 12:25** **Martes de 10:05 a 11:00**
	3º ESO **4º ESO**	**Jueves de 10:05 a 11:00** **Miércoles de 11:30 a 12:25**
	1º BACH. **2º BACH**	**Viernes de 10:05 a 11:00** **Miércoles de 10:05 a 11:00**
	1º DAW CFGS	**Jueves de 9:10 a 10:05**
REUNIÓN DEL P.L.	**Miércoles de 14:15 a 15:10**	

E.6. CALENDARIO ESCOLAR. CALENDARIO ESTIMADO DE REUNIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y EVALUACIONES

El calendario escolar del curso 2023-2024 para la ciudad de Albacete se puede descargar en la web www.educa.jccm.es en el siguiente enlace.

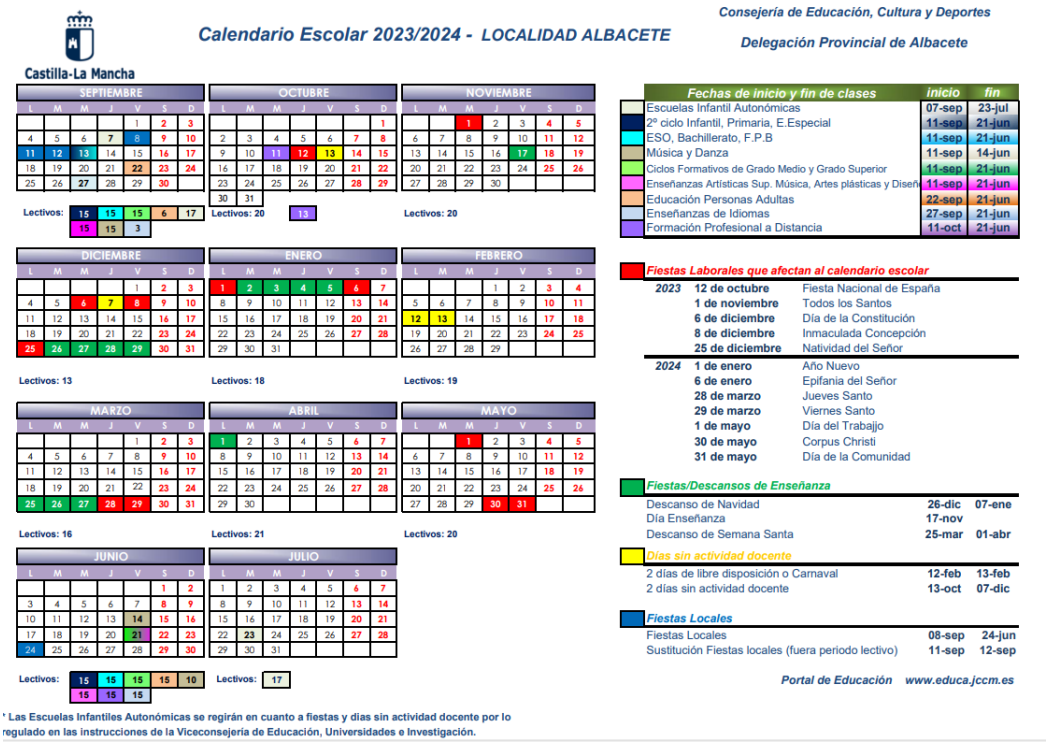

Castilla-La Mancha

Calendario Escolar 2023/2024 - LOCALIDAD ALBACETE

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Delegación Provincial de Albacete

SEPTIEMBRE — Lectivos: 15 15 15 6 17 15 15 3

OCTUBRE — Lectivos: 20 13

NOVIEMBRE — Lectivos: 20

DICIEMBRE — Lectivos: 13

ENERO — Lectivos: 18

FEBRERO — Lectivos: 19

MARZO — Lectivos: 16

ABRIL — Lectivos: 21

MAYO — Lectivos: 20

JUNIO — Lectivos: 15 15 15 15 10 15 15 15

JULIO — Lectivos: 17

Fechas de inicio y fin de clases	*inicio*	*fin*
Escuelas Infantil Autonómicas	07-sep	23-jul
2º ciclo Infantil, Primaria, E.Especial	11-sep	21-jun
ESO, Bachillerato, F.P.B	11-sep	21-jun
Música y Danza	11-sep	14-jun
Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior	11-sep	21-jun
Enseñanzas Artísticas Sup. Música, Artes plásticas y Diseñ	11-sep	21-jun
Educación Personas Adultas	22-sep	21-jun
Enseñanzas de Idiomas	27-sep	21-jun
Formación Profesional a Distancia	11-oct	21-jun

Fiestas Laborales que afectan al calendario escolar

2023	12 de octubre	Fiesta Nacional de España
	1 de noviembre	Todos los Santos
	6 de diciembre	Día de la Constitución
	8 de diciembre	Inmaculada Concepción
	25 de diciembre	Natividad del Señor
2024	1 de enero	Año Nuevo
	6 de enero	Epifanía del Señor
	28 de marzo	Jueves Santo
	29 de marzo	Viernes Santo
	1 de mayo	Día del Trabajjo
	30 de mayo	Corpus Christi
	31 de mayo	Día de la Comunidad

Fiestas/Descansos de Enseñanza

Descanso de Navidad	26-dic	07-ene
Día Enseñanza	17-nov	
Descanso de Semana Santa	25-mar	01-abr

Días sin actividad docente

2 días de libre disposición o Carnaval	12-feb	13-feb
2 días sin actividad docente	13-oct	07-dic

Fiestas Locales

Fiestas Locales	08-sep	24-jun
Sustitución Fiestas locales (fuera periodo lectivo)	11-sep	12-sep

Portal de Educación www.educa.jccm.es

* Las Escuelas Infantiles Autonómicas se regirán en cuanto a fiestas y días sin actividad docente por lo regulado en las instrucciones de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación.

En cuanto a las reuniones **ordinarias de Claustro y Consejo Escolar**, se estiman las siguientes fechas (que podrán variar dependiendo de diversas situaciones):

- 1 de septiembre de 2023: Organización pedagógica del centro
- 26 de octubre de 2023: Presentación y aprobación de la PGA
- 30 de enero de 2024: Análisis de convivencia y resultados de la 1ª evaluación y aprobación de la cuenta de gestión correspondiente al año 2023
- 20 de marzo de 2024: Análisis de convivencia y resultados de la 2ª evaluación
- 28 de junio de 2024: Análisis de resultados, información y aprobación de la Memoria Final del curso 2023/2024.

EVALUACIÓN INICIAL (1º - 4º ESO)		3- 4 octubre de 2023
1ª EVALUACIÓN	**2º DE BACHILLERATO**	30 de noviembre de 2023
	ESO, 1º BACHILLERATO y 1º DAW	11 y 12 de diciembre de 2023
2ª EVALUACIÓN	**2º DE BACHILLERATO**	29 de febrero de 2024
	ESO, 1º DE BACHILLERATO y 1º DAW	13 y 14 de marzo de 2024
EVALUACIÓN ORDINARIA Y FINAL	**2º DE BACHILLERATO**	13 de mayo de 2024 (pendientes) 20 de mayo de 2024
	1º DE BACHILLERATO y 1º DAW	3 DE JUNIO DE 2024
	1º - 4º ESO	25 y 26 de junio de 2024
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA Y SEGUNDA ORDINARIA	**2º DE BACHILLERATO**	21 de junio de 2024
	1º DE BACHILLERATO Y 1º DAW	26 de junio de 2024

F. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

A continuación se presenta la Programación de Actividades Extracurriculares y Complementarias. Para su realización, se han seguido las propuestas de mejora de la Memoria del curso 2022/2023 y los principios de nuestro Proyecto Educativo. Dichas actividades, cuando ha sido posible, se presentan ordenadas por fecha de realización.

En ocasiones, no se ha podido concretar el lugar en el que se realizarán algunas de las actividades debido a diversos motivos (la entidad convocante no lo ha concretado…)

Por diversas razones, no siempre se puede concretar la fecha de la actividad. Cuando ha sido posible, se especifica, al menos, el trimestre.

Es preciso indicar también que, a lo largo del curso, podrán surgir nuevas actividades. Por un lado, actividades propuestas por el resto de la comunidad educativa; por otro, aquellas que propongan instituciones y organismos, públicos y privados, pertenecientes a diferentes ámbitos, todas ellas encaminadas a conseguir los objetivos de las diferentes programaciones didácticas y aquellos presentados en nuestro Proyecto Educativo. De hecho, la mayor parte de los departamentos así lo indican. Recordemos que las programaciones (y la de extraescolares no es una excepción) no son un documento cerrado, que hay que llevar a cabo de manera rígida, sino una orientación que facilita la organización.

Se seguirán teniendo en cuenta, además de las salidas con alumnos:

- Exposiciones en el Hall
- Solicitudes para usar el Salón de Actos

DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	FECHA	ALUMNOS
GENERAL	Viaje de Fin de Curso a Italia	1 al 8 de diciembre	2º Bachillerato
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	1- Visita al Centro de Tratamiento de Residuos y Recuperación de Fauna	7 noviembre 2023	4º ESO
	6- Visita a la potabilizadora de Albacete	13 y 20 de Noviembre 2023	4º y 1º de la ESO
	7- Visita al Encinar Municipal	3 y 24 de Noviembre 2023	1º de la ESO
	8- Observatorio Meteorológico AEMET	Aún no nos han dicho la fecha, pero finales de año o principios del siguiente	4º ESO o 1º ESO
	10- Visita al CRSU y EcoParque de Albacete	15 y 22 de Noviembre 2023	1º de la ESO
	11- Visita Energías Renovables	15 y 22 de Abril 2024	1º y 4º de la ESO
	12- Visita Ciudad Ecosostenible y Comercio Justo	20 Marzo y 3 Abril 2024	4º de la ESO y 1º Bachillerato
	13- Viaje al Museo de Ciencias y Paleontológico de Cuenca	24 de Abril de 2024	1º de la ESO
	17- Olimpiada de Geología	Finales de Febrero 2024	1º y 2º de Bachillerato y 4º de la ESO
	18- Olimpiadas de Biología, CTMA y Tecnología Industrial	Finales de Febrero 2024	1º y 2º de Bachillerato y 4º de la ESO

	19- Olimpiada de Biología	Finales de Febrero 2024	2º de Bachillerato
	20- Olimpiada EntreREDes	Hacia Marzo de 2024	1º, 2º, 3º y 4º de la ESO
	21- Olimpiada Científica Juvenil Española	Hacia Abril de 2024	1º, 2º y 3º de la ESO
	22- Visita Río Las Mariquillas con estudio fluvial	15 y 22 de Marzo 2024	1º ESO y 2º Bachillerato
CLÁSICAS	Visita a un parque temático o yacimiento arqueológico	1 día - 3er. Trimestre	4ºESO
	Festival de Teatro grecolatino en Segóbriga o Cartagena	1 día - 3er. Trimestre	4ºESO
	Visita al Museo del Prado y/o Arqueológico de Madrid	1 día – 2o. Trimestre	4ºESO 2ºBach
	Banquete romano	1 día - 3er. Trimestre	4ºESO 2ºESO
	-Visita Museo Arqueológico Provincial.	2 días – Sine die	4ºESO 2ºESO 2ºBach
	-Visita Biblioteca Pública Municipal.	3er Trimestre 23 de abril “Día del Libro”	4ºESO 2ºESO 2ºBach

	-Exposiciones relacionadas con el mundo grecoromano	Sine die	4ºESO 2ºESO 2ºBach
DIBUJO	Visitas a museos y exposiciones temporales en Albacete	1er y 2º trimestres	1º, 2º, 3º y 4º E.S.O.
	Participación en concursos relacionados con las materias impartidas por los profesores del Departamento de Dibujo.	Eventual	1º, 2º, 3º y 4º E.S.O. 1º de Bachillerato
	Exposición de trabajos variados realizados por los alumnos. Hall del centro.	Eventual	1º, 2º, 3º y 4º E.S.O. 1º de Bachillerato
	Exposición de carteles con motivo del día Internacional de la eliminación de la Violencia de género que se conmemora el 25 de noviembre. Hall del centro.	Aproximadamente, del 22 de noviembre al 1 de diciembre.	2º ESO
	Exposición de Tarjetas navideñas. Hall del centro.	Aproximadamente, del 11 al 22 de diciembre	1º ESO 2º ESO 1º BACHILLERATO A
	Exposición de mural con motivo del Día de los enamorados (14 de febrero). Hall del centro.	Aproximadamente, del 7 al 17 de febrero	1º ESO 2º ESO 1º BACHILLERATO A

	Exposición de carteles con motivo del día Internacional de la mujer, que se conmemora el 8 de marzo. Hall del centro.	Aproximadamente, del 7 al 16 de febrero	2º ESO
	Realización, reparto o regalo de marcapáginas realizados por los alumnos. Hall del centro.	23 de abril	2º ESO
ECONOMÍA	Charlas o coloquios realizados por expertos de un determinado aspecto o tema económico dirigido tanto a alumnos como a profesores.	Sin determinar	Todos los niveles que imparte el departamento
	Charlas de orientación para carreras o ciclos formativos relacionados con la especialidad de Economía y Administración de Empresas.	Sin determinar	1º y 2º de Bachillerato.
	Visita a entidades bancarias u otros Organismos Públicos.	Sin determinar	4º ESO. 1º y 2º Bachillerato.
	Visita a empresas de la zona para conocer su forma de organización, gestión y funcionamiento dentro de los aspectos tratados en estas asignaturas.	Sin determinar	Todos los niveles que imparte el departamento
	Visita a algún Vivero de Empresas de Albacete o al Parque Científico y Tecnológico.	Sin determinar	1º y 2º Bachillerato

	Charlas o coloquios realizados por expertos de un determinado aspecto o tema económico dirigido tanto a alumnos como a profesores.	Sin determinar	Todos los niveles que imparte el departamento
	Asistencia a Foros de Emprendimiento organizados por el Ayuntamiento de Albacete	Sin determinar	2º Bachillerato
EDUCACIÓN FÍSICA	Recreos activos. Patio del centro.	Todo el curso	Todos los alumnos del centro
	Escalada en Rocódromo	Noviembre	3º Eso y 1º Bach.
	“San Silvestre intercentros”	Última semana de la primera evaluación	Todo el centro
	“Día de la Educación Física en la Calle”	Abril	1º a 4º de Eso
	Iniciación a las Carreras de Orientación	Primera Evaluación	1º y 2º de ESO
	Carrera de Orientación en La Pulgosa	Tercera evaluación	3º y 4º de ESO de ESO
	Día verde:Ruta de senderismo	Tercera evaluación	1º y 2º de ESO
	Master 1000 Madrid	Tercera evaluación	4º Eso y 1º Bachillerato
	Día Azul: Actividades multiaventura	Tercera evaluación	3º y 4º de ESO
FILOSOFÍA	----------		

FÍSICA Y QUÍMICA			
FRANCÉS	Visita a La Boulangerie en Albacete[1]	Noviembre-diciembre (viernes[1])	2º BACH
	Recital de Villancicos	Fin del 1er trimestre	Todos
	Visita a La Boulangerie en Albacete[1]	Noviembre-diciembre (jueves o viernes[1])	1º BACH
	Visita a La Petitte Croissanterie en Albacete	Finales enero-principios febrero	1º y 2º BACH
	Asistencia a representación teatral	16/01/24	Todos
	Juego de Investigación en el Museo Provincial de Albacete.	2º trimestre	Todos
	Celebración de *La Chandeleur* : degustación de *crêpes, exposiciones*,…	29/01 al 02/02	Todos
	Celebración de la Semaine de la Francophonie: Diversas actividades como exposición de trabajos, concursos, **Festival de la francofonía**	18 al 22 de marzo	Todos
	Concurso de cómics y exposición de los mismos.	3er trimestre	ESO y 1º BACH
	Representación teatral, lectura de poemas y sketchs	3er trimestre	Todos

	Sesión de Esgrima en Francés	Según disponibilidad del ponente	Todos
	Juegos y otras actividades complementarias en función de la programación que requieran salir del aula.	Todo el curso.	Todos
	Colaboración con los departamentos de inglés, lengua, plástica y música en actividades de creación artística y literaria	Sin determinar	Todos
	Participación en actividades convocadas por diversas instituciones.	Todo el curso	Todos
	Asistencia a actividades organizadas por el Institut Français de Madrid	En función de las actividades convocadas por la entidad.	1º y 2º BACH
	Colaboración con el IES en la celebración de días importantes como el día de la Paz, día contra la violencia de género…	Todo el curso	Todos
GEOGRAFÍA E HISTORIA	Abycine	1er Trimestre	1º ESO,2º ESO,3º ESO, 4º ESO Y 1º BACHILLERATO

	Visita al Museo del Prado	1er Trimestre	1º y 2º Bachillerato, 4º de la ESO.
	VISITA AL REUGIO ANTIÁEREO DE ALBACETE	SEGUNDO TRIMESTRE	4º ESO
	VISITA AL PARQUE ARQUEOLÓGICO DEL TOLMO DE MINATEDA	SEGUNDO TRIMESTRE	1º ESO
	VISITAS AL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE LIBISOSA	TERCER TRIMESTRE	1º ESO
	VISITAS AL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SEGÓBRIGA	TERCER TRIMESTRE	1º ESO
	PARQUE TEMÁTICO PUY DU FOU	TERCER TRIMESTRE	2º ESO Y 3º ESO

	Visitas a exposiciones temporales de interés que puedan realizarse en la ciudad. Otras actividades en colaboración con la Universidad Popular o el Museo Pedagógico y de la Infancia – Museo del Niño.	Eventualmente	Todos los grupos
INGLÉS	Halloween	31 octubre	ESO
	Thanksgiving Day	23 noviembre	ESO
	Fin de trimestre	Por determinar	1 y 2 ESO
	S. Valentín	14 de febrero	ESO
	Pen Pal	Todo el curso	ESO
	Examen B1 (Escrito)	11 marzo	4 ºESO
	Inmersión Lingüística - Riópar	2- 5 abril	1º ESO
	Intercambio con Stroud – Reino Unido	Entre 8 y 19 abril una semana.	4ºESO

		Los ingleses aquí 31 enero al 8 de febrero	
	Teatro /Cine	Por determinar	ESO
	Actividades culturales con otros centros	Por determinar	ESO
	Examen B1 (oral)	Marzo-abril	4ºESO
LENGUA	Visita a Orihuela: casa museo de Miguel Hernández, catedral, representación teatral en el teatro circo de la localidad.	27 de octubre de 2023	Alumnos de 3º y 4º de ESO
	Día de la bibliotecas: lectura de un manifiesto, actividades en grupo en la biblioteca.	24 de octubre	Todos los niveles
	Visita a Madrid: Biblioteca Nacional, Madrid de las letras, representación teatral en el teatro María Guerrero.	2º trimestre (probablemente, en el mes de marzo)	1º y 2º de bachillerato
	Día del libro.	Semana del 23 de abril	Todos los niveles

	Visita a Almagro (visita a la ciudad, representación teatral en el Corral de Comedias).	Último trimestre (mes de abril)	1º y 2º de ESO
	Representación teatral en Albacete.	Tres trimestres	Preferentemente para grupos de ESO
	Poesías de los alumnos (haikus).	Primer o segundo trimestre	Todos los niveles
	Cuentacuentos en Biblioteca Pública	22 de febrero	Todos los niveles
	Día de la mujer.	8 de marzo	Todos los niveles
	Día de Europa.	9 de mayo	Todos los niveles
MATEMÁTICAS	Proyecto Préstamo de calculadoras gráficas Casio	Todo el curso	1º y 2º Bachillerato
	EXPOSICION SOBRE MUJERES CIENTÍFICAS. Cedida por el Museo de las Ciencias y el Agua de Murcia	Semana 11 febrero Día de la mujer y la niña en la ciencia.	Todos
	Participación en la XXXIV Olimpiada Matemática y otros concursos similares de contenidos matemáticos y/o científicos.	Fase I. todo el curso Fase II. mayo	1º a 4º ESO

	EXPOSICIÓN DE MICRORELATOS DEL NÚM PI	14 marzo Día de pi	1º y 2º ESO
	Programa Bilingüe de Inmersión lingüística en Riopar para 1º ESO	2 al 5 abril	1º ESO
	III EXPOSICIÓN FOTOGRAFÍA MATEMÁTICA	23 abril Día del libro	Todos
	Orientación Matemática, en el parque de la pulgosa.	mayo	4º ESO
	Participación en pruebas ESTALMAT	Todos sábados del año	3 alumnos de 2º ESO (nacidos en 2009)
	Exposición Aplicación de cuerpos geométricos	Mayo/ junio	2º ESO
MÚSICA	Jazz Albacete ELLIAVIR	10 nov.	3º y 4º ESO y 2º Bach
	Conciertos por los alumnos	Tercer trimestre	Todos
	Exposiciones del alumnado	Todo el curso	Cualquiera
	CONCIERTOS organizados por Ayuntamiento, Universidad Popular, Amigos de la Ópera, Juventudes Musicales y otros.	Depende de la propuesta	Depende de la propuesta
	La Música moderna "Un paseo por los estilos de música moderna presentes en la música de hoy"	Depende del organizador	4º ESO y Bachillerato

	Concierto didáctico “Toca la banda”	Depende del organizador	1º ESO
ORIENTACIÓN	Actividades culturales en el centro José Saramago (teatro, exposiciones temporales, talleres, etc.)	A determinar	1º y 2º Diversificación
	Visita a distintos ciclos formativos	3º trimestre	1º y 2º Diversificación
	Abycine: Cortometrajes	Octubre y noviembre de 2023	Todos los niveles
	Visita a la UCLM	3º trimestre	2ºBachillerato
RELIGIÓN	Visita a Tarragona	1ºtrimestre (3 días) 2-4 Nov-2023	4º ESO y 1ºBach
	Visita Madrid	2º trimestre (1 día)	1º Bach y 4º ESO
	Visita Madrid	3º trimestre (1 día)	1º,2º,3º,4º ESO

	Visita Belén Parroquia Buen Pastor	18 y 21 de diciembre de 2022 la hora de clase	1º,2º,3º,4º ESO y 1º Bach
	Visita Catedral	hora de clase	1º,2º,3º,4º ESO y 1º Bach
TECNOLOGÍA	Exposición día del inventor.	6 – 10 Noviembre	1º ESO
	Exposición día Internet segura	Febrero	4º ESO
	Exposición Trabajos Tecnología	Abril / Mayo	Todos
	Prueba robótica	Abril	3º ESO y 2º Bach
	Visita al Museo de la Cuchillería de Albacete	2º Trimestre	1º ESO
	Visita al IDR	2º Trimestre	1º Y 2º Bach
	Visita a posibles exposiciones que tengan lugar en Albacete durante el curso	Todo el curso	1º, 2º, 3º y de 4º ESO

	Visita a empresas Industriales de los polígonos: Ajusa, Stib, Mesas, Maestranza, Roiplas,...	Todo el curso	3º, 4º ESO, 1º y 2º BACH.
	Concurso de pósteres de la Facultad de Humanidades	2º Trimestre	2º BACH
	Visita a i3A	1º Trimestre	4º ESO, 1º y 2º de BACH
	Concurso de robots	2º / 3º Trimestre	4º ESO y 4º Bach
	Actividades que puedan llegar al centro ofertadas por distintas entidades y que se consideren importantes por su valor pedagógico	Todo el curso	Todos los niveles
	Aprendiendo a programar en “La Hora del código”	2º Trimestre	3º y 4º de ESO
	Actividades relacionadas con la celebración de la Navidad	1º Trimestre	ESO

G. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A FECHA DE 01/09/2023.

Se adjuntan los datos económicos según el programa de Gestión económica

Castilla-La Mancha

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023
(Anexo I)
Ingresos

Centro de Enseñanza:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Nombre del Centro:	I.E.S. AMPARO SANZ
Código del Centro:	02003481
Localidad:	ALBACETE
Provincia:	ALBACETE

1.- SALDO FINAL DEL AÑO ANTERIOR			**Subt.**	**17.882,57 €**
.RECURSOS DE LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.				
2.- De la Consejería de Educación y Ciencia, concepto 229. Gastos de funcionamiento operativo del centro.				
Programa 422B		63.107,07 €		
Programa 422B		7.943,20 €		
Programa 422B		725,00 €		
			Subt.	**71.775,27 €**
3.- De la Consejería de Educación y Ciencia. Otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo.				
Programa 421B	Concepto 605	2.500,00 €		
Programa 422B	Concepto 612	20.000,00 €		
Programa 423A	Concepto 487	6.840,40 €		
			Subt.	**29.340,40 €**
4.- RECURSOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS				
De ____				
De ____				
			Subt.	**0,00 €**
5.- OTROS RECURSOS				
. Legados y donaciones, legalmente adquiridos				
. Convenios				
. Prestación de servicios		10,00 €		
. Venta de bienes				
. Uso de instalaciones				
. Intereses bancarios				
. Otros ingresos autorizados				
			Subt.	**10,00 €**
	TOTAL			**119.008,24 €**

Castilla-La Mancha

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023
(Anexo II)
Gastos

Centro de Enseñanza:	**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**
Nombre del Centro:	**I.E.S. AMPARO SANZ**
Código del Centro:	**02003481**
Localidad:	**ALBACETE**
Provincia:	**ALBACETE**

1. Gastos de funcionamiento operativo. Concepto 229

.Reparación y conservación de edificios y otras construcciones	18.841,00 €	
.Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje	550,10 €	
.Reparación y conservación de elementos de transporte	0,00 €	
.Reparación y conservación de mobiliario y enseres	914,70 €	
.Reparación y conservación de equipos para procesos de la información	2.123,00 €	
.Material de oficina	2.780,00 €	
.Mobiliario y equipo	1.054,70 €	
.Suministros	27.482,00 €	
.Comunicaciones	3.050,85 €	
.Transportes	800,00 €	
.Primas de seguros	0,00 €	
.Gastos diversos	691,00 €	
.Trabajos realizados por otras empresas	19.643,00 €	
	0,00 €	
		77.930,35 €

2. Otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo.

Programa 421B	Concepto 605	2.500,00 €	
Programa 422B	Concepto 612	23.025,14 €	
Programa 423A	Concepto 487	14.957,00 €	
Programa 457A	Concepto 605	175,75 €	
Programa 457A	Concepto 612	420,00 €	
			41.077,89 €

TOTAL (1 + 2)	**119.008,24 €**

I.E.S. "A. SANZ" Castilla-La Mancha Consejería de Educación y Ciencia "ALBACETE"

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2023

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	101.125,67	75.047,37	26.078,30
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	71.775,27	47.437,44	24.337,83
102	OTROS RECURSOS	10,00	0,14	9,86
10203	Prestación de servicios	10,00	0,14	9,86
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	29.340,40	22.500,00	6.840,40
10507	Concepto 487	6.840,40	0,00	6.840,40
10511	Concepto 612	20.000,00	20.000,00	0,00
10513	Concepto 605	2.500,00	2.500,00	0,00
2	GASTOS	119.008,24	68.220,36	50.787,88
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	18.841,00	11.145,25	7.695,75
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	550,10	392,56	157,54
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	914,70	0,00	914,70
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.123,00	741,48	1.381,52
206	MATERIAL DE OFICINA	2.780,00	1.664,87	1.115,13
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	1.054,70	929,66	125,04
208	SUMINISTROS	27.482,00	19.484,77	7.997,23
209	COMUNICACIONES	3.050,85	2.028,95	1.021,90
210	TRANSPORTES	800,00	725,00	75,00
212	GASTOS DIVERSOS	691,00	1.466,54	-775,54
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	19.643,00	15.328,63	4.314,37
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	41.077,89	9.002,86	32.075,03
21401	Concepto 603	0,00	156,52	-156,52
21407	Concepto 487	14.957,00	573,52	14.383,48
21411	Concepto 612	23.445,14	5.772,82	17.672,32
21413	Concepto 605	2.675,75	2.500,00	175,75

I.E.S. "A. SANZ" Castilla-La Mancha Consejería de Educación y Ciencia "ALBACETE"

Saldos a fecha 01/09/2023

Cód.: 02003481 *Nombre: I.E.S. AMPARO SANZ*
Localidad: ALBACETE

Letra A1	Saldo	Letra A2	Concepto	Saldo	Letra B	Saldo
422B	-325,05	422B	Concepto 603	-156,52		
Total	**-325,05**	422B	Concepto 612	17.252,32		
		423A	Concepto 487	7.543,08		
		457A	Concepto 605	175,75		
		457A	Concepto 612	420,00		
		Total		**25.234,63**		
					Saldo de la Cuenta de Gestión	**24.909,58**

Resumen

Estado Letra A1	-325,05	Libro de Banco	32.447,88
Estado Letra A2	25.234,63	Libro de Caja	106,19
Estado Letra B	0,00	Gastos Ptes. de Pago *	-7.264,32
Seguro Escolar	380,17		
TOTAL	**25.289,75**	TOTAL	**25.289,75**

* Un informe detallando los gastos pendientes a esta fecha se ha generado antes de éste.

El presupuesto está directamente vinculado a todas las metas establecidas en la Planificación General Anual (PGA) y hemos dado prioridad al mantenimiento esencial para garantizar que el centro mantenga unas condiciones operativas mínimas. Esto incluye aspectos como iluminación, fontanería, cerrajería, limpieza, sistemas de alarma, extintores, ascensores, contratos de mantenimiento, seguridad e higiene, entre otros. Nuestro objetivo principal es convertir nuestro instituto en un lugar más acogedor y habitable.

La partida de ingresos destinada a los gastos de funcionamiento del centro ha experimentado una disminución para el ejercicio de 2023, quedando en **63,107.1** euros. Dada la antigüedad del Centro, debido a que no se ha realizado una reforma integral, se producen continuos desperfectos que hay que subsanar. Hay que tener en cuenta que aproximadamente un 30% del presupuesto total se destina exclusivamente a los gastos de reparación de las instalaciones, mantenimiento de zonas ajardinadas, control de plagas, etc...

Los gastos asociados a la calefacción (mantenimiento y combustible) suponen un 24% de los gastos totales, y hay que resaltar, que ésta funciona un número reducido de horas por lo que nunca se consigue una situación de confort térmico dentro del horario lectivo.

La introducción del ciclo superior de Diseño de Aplicaciones Web (DAW) en el Centro ha traído una dotación económica de 20,000 euros destinados a obras de reforma y 25,325.49 euros para la adquisición de equipamiento. Estos fondos se han empleado en la reorganización de espacios, incluyendo el traslado de las aulas de Dibujo y Música a la planta baja. En el lugar que anteriormente ocupaba el aula de Dibujo, ahora se encuentra la clase de primer curso de DAW. Para llevar a cabo esta transición, se realizaron trabajos de remodelación, reformas estructurales y mejoras en la instalación eléctrica. El aula de Dibujo se ha situado en la antigua cantina y el aula de música en el aula de idiomas de la planta baja. Asimismo, se adquirieron equipos informáticos para equipar el aula de primer curso. El segundo curso de DAW se implantará en el curso 24-25 y requerirá la adecuación un aula específica se encuentra aún pendiente de ejecución.

Otras obra importante realizada este año fue la instalación de placas solares en una de las cubiertas. Después de su puesta en funcionamiento, la gestión y pago de la factura eléctrica se transfirió a la Delegación de Educación, que ha repercutido dichos pagos mediante una reducción del presupuesto anual del Centro. Esta nueva instalación llevó asociada una inspección donde se detectaron ciertos defectos que incumplían la normativa eléctrica indicada por la entidad de certificación (OCA) que hubo que subsanar con el consiguiente coste asociado.

H. ÁMBITOS Y DIMENSIONES QUE SE VAN A EVALUAR DE ACUERDO CON EL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA 23/24

A partir del curso 2023/2024 es de aplicación la **Orden 134/2023,** de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros públicos de Castilla- La Mancha. La evaluación interna de los centros viene definida desde el más alto rango normativo quedando establecido en el artículo 145.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que las Administraciones educativas apoyarán y facilitarán la autoevaluación de los centros educativos. En el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma, la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha establece en su artículo 170 la evaluación de los centros docentes, señalando que realizarían la autoevaluación mediante un proceso de evaluación continua, comunicativa y formativa durante los cuatro cursos correspondientes al período de ejercicio de la dirección. El presente curso 23/24 es el primer curso del ciclo de los cuatro correspondientes al periodo de 2023 a 2028.

La evaluación interna es un proceso sistemático de recogida y análisis de la información, de forma fiable y válida, dirigido a facilitar la toma de decisiones para permitir una mejor respuesta del centro a las necesidades del alumnado y a las demandas de la comunidad educativa, y está

dirigida a realizar un diagnóstico del centro docente desde el respeto a su identidad y singularidad. Tiene un carácter continuo, criterial y formativo para orientar la toma de decisiones y la puesta en marcha de líneas de mejora, y garantizará la participación de toda la comunidad educativa.

Para llevarla a cabo utilizaremos las estructuras organizativas habituales (Claustros, CCP, tutorías, etc) e integraremos la evaluación en las actividades habituales del centro.

Aunque no podemos incorporar modelos concretos de instrumentos de evaluación, puesto que se encuentran en fase de análisis, diseño y desarrollo, utilizaremos para ello:

- Informes, propuestas de mejora en las juntas de evaluación, cuestionarios de autoevaluación y de evaluación de los órganos de participación, etc.
- Otros cuestionarios preferiblemente por Teams / Forms que estarán referidos al ambiente educativo y de convivencia, a los resultados académicos obtenidos, a la eficacia de las medidas de atención a la diversidad, a la evaluación de las actividades complementarias y extraescolares, y al grado de utilización de los espacios y recursos del centro.

De forma paralela y en el mismo período de tiempo, la Inspección educativa también desarrollará su plan de evaluación externa, dirigido a los mismos ámbitos de actuación, e integrando la supervisión, el cumplimiento de la normativa y la valoración.

Este proceso de evaluación va a ofrecer a nuestro centro la oportunidad de aprender sobre sus puntos fuertes y débiles y sobre la distancia que ha recorrido el centro en el camino hacia la excelencia y cuánto le queda todavía por recorrer en ese proceso de mejora continua. Según la Orden 134/2023 hay cinco ámbitos que influyen en el funcionamiento y rendimiento de los centros educativos:

ÁMBITO I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
ÁMBITO II. LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO
ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES
ÁMBITO IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO
ÁMBITO V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA.

Durante el curso 23/24 utilizaremos la Guía para la Evaluación Interna de Centros además de las sugerencias que nos vaya dando el Servicio de Inspección y desarrollaremos la evaluación interna en los siguientes ámbitos, dimensiones y subdimensiones:

ÁMBITO 1 PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
DIMENSIONES	**SUBDIMENSIONES**	**TEMPORALIZACIÓN**
I.Señas de identidad del centro: documentos programáticos	1.2. PGA	Final del trimestre II
	1.3. NFOC	Final del trimestre II
II.Funcionamiento de los órganos de gobierno	2.1. Equipo directivo	Final del trimestre III
	2.3. Claustro de profesores	Final del trimestre III
III.Funcionamiento de la coordinación docente	3.3. CCP	Final del trimestre III
	3.4. Tutoría	Final del trimestre III
V.Clima escolar, convivencia y absentismo	5.1. Convivencia	Final del trimestre III
	5.2. Absentismo	Final del trimestre III
VI.Procesos de enseñanza aprendizaje en el aula	6.1. Proceso de aprendizaje competencial	A lo largo del trimestre II
	6.2. Proceso de enseñanza. Práctica docente. Metodologías activas	A lo largo del trimestre III
VII. Medidas de inclusión educativa	7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión a todos los niveles	A lo largo del trimestre II
ÁMBITO II. LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO		
DIMENSIONES	**SUBDIMENSIONES**	**TEMPORALIZACIÓN**
I.Respuesta y adecuación del centro a su contexto	1.1. Dirección y liderazgo	Final del trimestre III
	1.2.Respuesta del centro a las características y necesidades del alumnado	Final del trimestre III
ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES		
DIMENSIONES	**SUBDIMENSIONES**	**TEMPORALIZACIÓN**
I.Resultados académicos del alumnado	1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados	Final del trimestre III
II.Pruebas externas de diagnóstico	2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro	Cuando se produzcan las pruebas y se emitan los informes
ÁMBITO V. LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA		
DIMENSIONES	**SUBDIMENSIONES**	**TEMPORALIZACIÓN**
II.Metaevaluación de la evaluación interna	2.1. Adecuación del plan de evaluación interna	Al final del curso

Las PP.DD., el Programa Lingüístico del centro y de la SES La Paz y el Proyecto Digital de Centro, se encuentran en los archivos anexos que se envían al Servicio de Inspección.

CLÁUSULA DE GÉNERO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 14.11 de la Ley Orgánica 2/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, resulta necesaria “la implantación de un lenguaje no sexista en el ámbito administrativo y su fomento en la totalidad de las relaciones sociales, culturales y artísticas”, de tal manera que las Administraciones públicas y sus servicios deberán promover y garantizar ese lenguaje no sexista, a través de una redacción inclusiva en cualquier documento que emitan. Es por ello que, atendiendo a estas indicaciones, y en el redactado de esta Programación General Anual, en la medida de lo posible y sin que provoque un exceso innecesario de expresiones mixtas o duplicadas, se emplearán formas gramaticales determinantes sin marca de género. Si por las características del redactado se utilizaran referencias genéricas en masculino o femenino, estas atenderán, igualmente, al género opuesto.

En Albacete, a 20 de diciembre de 2023

La Directora, Carmen Monzó González

Firmado por MARIA DEL CARMEN MONZO GONZALEZ - ***5219** el día 20/12/2023 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016